

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

7-2-47

EL ERASMISMO  
ESPAÑOL



**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
MAESTRA DE HISTORIA UNIVERSAL  
PRESENTA LA SEÑORITA  
AUREA VARELA MARTINEZ  
MEXICO, D. F.

1947.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A MIS PADRES*

*CON TODO CARIÑO.*

*A MIS HERMANOS  
CON IGUAL AFECTO.*

A MIS MAESTROS  
CON INMENSA GRATITUD.

A DON  
FEDERICO G. DE OROZCO  
DIRECTOR Y CONSEJERO DE ESTA  
T E S I S.  
ESPECIALMENTE.

## *Introducción:*

*Este pequeño trabajo, que presento a la benevolencia de mis señores jurados, está hecho con el espíritu de recordar valores (no para presentar novedades) que un día deslumbraron al mundo y ahora se han olvidado casi por completo.*

*Me refiero a Erasmo de Rotterdam, supremo valor intelectual de su tiempo, soberano único del saber, conocido no solamente en las esferas intelectuales sino aún en la masa popular del siglo XVI.*

*Erasmo es un claro ejemplo de como, la riqueza, la gloria y el poder son sometidos al imperio del genio.*

# ERASMO DE ROTTERDAM.

## Capítulo I

### ERASMO, PERSONALIDAD Y OBRA.

Mucho es lo que se ha escrito y comentado sobre Erasmo y la influencia que sus obras ejercieron en el Humanismo europeo y aún americano, por lo tanto este modesto trabajo no aportará ninguna novedad, es únicamente un estudio hecho basándome en los libros perfectamente documentados, de autores que se sintieron fuertemente atraídos por la personalidad del Doctor de Rotterdam; algunos se ocupan de él para denigrarlo, otros para ensalzarlo, pero es precisamente esta disparidad de opiniones lo que realza y hace más importante la personalidad y la labor de Erasmo.

Fué Erasmo de Rotterdam hombre que por su popularidad ejerció una influencia universal, tanto que en su época de mayor gloria vemos cómo se lo disputaban en atenciones los Papas y los Reyes.

Los personajes de blasones y caudales le mandaban espléndidos regalos para obtener en cambio una dedicatoria de cualquiera de sus obras, una entrevista con Erasmo equivalía al espaldarazo de la cultura y a la vista de una recomendación proveniente de él se abrían todas las puertas para el favorecido con esta distinción.

Y todo esto lo logró gracias a su talento, un individuo expósito de quién se ignoraban todos los datos relativos a su infancia, ya que él mismo procuró envolver en un velo de misterio su origen, únicamente se sabe que el pequeño Desiderio vió la primera luz en Holanda el año de 1466. Pero últimamente se ha descubierto por una epístola suya que era hijo de un clérigo de Lovaina.

La caprichosa naturaleza le dió a un talento enorme una cárcel estrecha y enferma, ya que es en esta forma como observamos a Erasmo en los retratos que de él hicieron los maestros de la pintura: Durero y Holbein, más aún en el de este último nos es dado ver su figura anémica, de color amarillento, como si toda su vida transcurriera encerrado en su gabinete de trabajo, la piel demasiado tenue a través de la que se velan las venas azules.

Es imposible imaginarse a Erasmo mentando a caballo o haciendo cualquiera otra clase de ejercicios violentos. Era a manera de esas plantas de estufa que necesitan constantes cuidados, así el Doctor de Rotterdám vestía siempre con ropajes excesivamente abrigados, en su cuarto ardían sin descanso los leños en la chimenea y para que su pobre sangre falta de glóbulos rojos pudiera circular con algo más de rapidez le era indispensable el suave vino de Borgoña.

Era natural que un organismo tan delicado fuera innumerables veces víctima de las más diversas enfermedades: presión arterial, gota, enfermedades del estómago, etc.

Erasmo que conocía mejor que nadie su debilidad física odiaba intuitivamente toda comida mal sazónada, pues le ocasionaba trastornos gástricos, así mismo, él que tenía una idea muy avanzada para su época, de la higiene, renegaba de los cuartos estrechos y húmedos.

De todos estos detalles de su vida y temperamento podemos darnos cuenta por las epístolas que escribió a sus amigos, cuando les anuncia su llegada a Inglaterra, pero aún antes encontramos sus amargas quejas contra la delicente higiene cuando estudiaba en la Escuela de Montaigu.

Toda la vida de Erasmo fué una continua y tenaz lucha por su independencia espiritual y moral.

Siendo pequeño y huérfano quedó al cuidado de unos parientes que no se mostraron muy complacidos que digamos, con la nueva carga; pero Desiderio era un chico listo y a los nueve años ingresó a la Escuela de Deventer y en 1487 entró en el Convento de los Agustinos de Steyn. El celo y entusiasmo de Erasmo por la vida conventual no era ciertamente muy grande, si la clausura del convento no le pesaba demasiado, se debía a que este poseía la mejor biblioteca de obras clásicas. Después de un tiempo, ni siquiera la biblioteca tuvo bastante atractivo para retenerlo, Erasmo poseedor de un sentido de libertad extraordinario, quería recuperar la suya, pero nó de una manera violenta, cosa incompatible con su naturaleza, sino hábilmente como el

zorro que se desliza mañosamente y sin ruido. Así a los 26 años escribió secretamente al Obispo de Cambrai pidiéndole el puesto de secretario latino para acompañarlo en su viaje a Roma. El Obispo lo acepta y Erasmo obtuvo de su superior el permiso necesario.

El hábito le pesa demasiado a nuestro frêle y consigue dispensa para no llevarlo, para librarse de los ayunos, presenta un certificado médico y así poco a poco y con suma cautela se va desligando de los lazos que le ataban al claustro demasiado estrecho para él.

Pronto se acostumbra a la buena mesa y a la buena vida que le proporciona el Obispo. Pero como por desgracia todo tiene su fin, Erasmo vió con dolor que el Obispo debía regresar y por lo tanto ya no precisaba de un secretario.

Pero Erasmo ya se había prometido a sí mismo que nunca más volvería a pisar el convento y para lograrlo acosa al buen Obispo hasta lograr de éste que lo envíe becado a París para doctorarse en Teología. Al fin, accede el Obispo y es enviado al Colegio de Montaigu, en donde ya vimos que se queja de las pésimas condiciones higiénicas del plantel, pero no sólo es la falta de higiene lo que atormenta al protegido del Obispo de Cambrai, sino además la enseñanza, se rebela contra el espíritu escolástico y solístico que priva en la institución.

Erasmo buscaba desde hacía tiempo un pretexto que le permitiera salir del Colegio sin buscarse enemistades, una enfermedad, le dió la oportunidad apetecida y así abandona sus estudios renunciando al grado de Doctor en Teología.

Al abandonar el Colegio, perdió naturalmente la pequeña beca con que lo había protegido el Obispo de Cambrai, y Erasmo antes que volver al convento prefirió ganarse el sustento dando clases como preceptor de jóvenes alemanes e ingleses bien acomodados.

Pocos hombres han existido en el mundo que tuvieran un ideal tan claro y elevado de la libertad como Erasmo, pero no sólo esto es lo notable en él, sino que lo es aún más el modo inteligentísimo como logró conservar su libertad.

La sociedad de la Edad Media no tenía lugar, pecuniariamente hablando, para los espíritus creadores como sabios y músicos y así éstos se venían obligados a vivir a la sombra de los poderosos del Estado y de la Iglesia; para muchos espíritus superiores, era indigno este continuo adular y solicitar el pan cotidiano y se rebelaban; pero para Erasmo hombre eminentemente mordaz e irónico no constituía ningún

sacrificio doblegarse aunque no fuera más que aparentemente para poder ser en sus obras más verdadero y duro.

A Erasmo no lo encontramos jamás ligado a ningún soberano, Papa, nación o Universidad, nunca buscó dogales que lo ataran, es ésta una de las razones por las que siempre lo vemos viajando por el mundo entero, tan pronto se tiene noticias de él en Holanda, como en Inglaterra, Italia o Francia.

En el único país en donde Erasmo se encontró más a su gusto, porque se vió rodeado de una verdadera aristocracia espiritual, fué probablemente en Inglaterra, como escribe a un amigo: "Me preguntas si me gusta Inglaterra. Pues bien, si me prestaste fé alguna vez, te suplico que creas también esto: que nunca cosa alguna me ha hecho tanto bien. Encuentro aquí un clima grato y saludable, mucha cultura y saber; pero, a la verdad, no de un tipo harto nimio y trivial, sino la formación más profunda, exacta y clásica, tanto en latín como en griego, por lo que yo, aparte de las cosas que ahí pueden verse, poca nostalgia tengo de Italia. Cuando oigo a mi amigo Colet me parece que escucho al mismo Platón y si alguna vez la naturaleza ha producido un natural más bondadoso, tierno y feliz que el de Thomas Marus?".

Pero aún cuando en Inglaterra se siente muy honrado y satisfecho, no se identifica con la vida inglesa y regresa a Lovaina.

El primer libro de Erasmo que logró un gran éxito, fué una colección de citas latinas a las que llamó "Adagia" (1).

El snobismo de los contemporáneos de Erasmo era escribir cartas adornadas con citas latinas, cuando apareció la obra de Erasmo se vieron libres de leer por sí mismos a los clásicos y fué por esto que la obra de Erasmo tuvo un éxito rotundo.

Erasmo escribió obras recargadas de erudición y sabiduría, pero no fué ninguna de estas la que logró la inmortalidad, esta sólo la alcanzó una obrita que parece haber escrito sin atribuirle más intención que la de servir de soláz a un grupo de sus amigos, particularmente a Thomas Moro a quien se la dedicó.

Es curioso observar en Patrarca el mismo fenómeno, no fueron sus pesadas obras didácticas como "África", las que lo hicieron inmortal sino los sonetos que dedicó a Laura y que él escribía únicamente como un alivio espiritual sin darle mayor importancia.

Verdaderamente se necesitaba de toda la habilidad de un Erasmo

(1).—"Adagios".—Erasmo de Rotterdam.

de Rotterdam para atreverse a criticar con toda soltura y desparpajo, instituciones tan respetadas para todo el mundo como lo eran: las monarquías y la Iglesia, más aún teniendo en cuenta que la Inquisición mandó a la hoguera a más de cuatro por expresar la milésima parte de lo que escribía Erasmo. Y sin embargo él lo hace escudándose en que no es él, Erasmo, quien censura, sino que es la Locura quien revestida con una toga y un gorro emblema de la Estulticia, dirige un discurso a sus prosélitos en el que hace su propio panegírico. Erasmo como buen diplomático, a fin de poder criticar a su gusto nos hace en el prólogo de la obra, la siguiente aclaración:

"Criticar a la especie humana sin acometer a nadie en particular ¿es morder? ¿no es más bien instruir y aconsejar? Por otra parte ¿no me critico yo mismo bajo muchos aspectos? Máxime cuando el satírico no exige a ninguna clase social, no puede afirmarse que él quiera vejar a hombre alguno sino a todos los vicios. De consiguiente, si alguno se incorpora y grita que está herido él mismo pondrá en evidencia su culpabilidad o su temor, por lo menos".

Como bien se ve esto era poner una mordaza a los que se vieran zaheridos.

La repugnancia que Erasmo sentía hacia la vida monástica la expresa en el siguiente párrafo:

"¿Halláis algo tan divertido como esa regla que organiza matemáticamente sus menores acciones, regla que sin condenarse no se puede quebrantar? La sandalia tendrá tantos nudos; el cinturón será de este color, el vestido estará cortado de aquélla manera, el referido cinturón será de tal paño y tendrá tanto de largo; la capucha deberá de ser de tal forma y tal amplitud; la tonsura será de tantos dedos de tamaño, se dormirá tantas horas. ¿Quién no se da cuenta de la desigualdad de semejante igualdad en tan infinita variedad de temperamentos y caracteres? No obstante, a causa de estas bagatelas no se contenta con burlarse de los laicos sino que se desprecian e insultan entre sí" (2)

Leyendo el siguiente trozo se comprende perfectamente que los protestantes lo aclamaran como a uno de sus principales partidarios.

"Los soberanos Pontífices, que ocupan el lugar de Cristo, si procuraran imitar su vida, es decir su pobreza, su esfuerso, su doctrina, su cruz y su desprecio del mundo; si repararan en que su nombre de Papa significa padre y su sobrenombre de santísimo ¿habría alguien más infortunado sobre la tierra? ¿Quién desearía comprar este honor a costa de

(2).—"Elogio de la Estulticia".—Erasmo de Rotterdam.

toda su fortuna y luego de haberlo adquirido, conservarlo por la espada, por el veneno y por toda especie de violencias? Si alguna vez la sabiduría... ¿qué digo sabiduría?, si un sólo grano de sal, a la que se refiere Cristo se apodera de ellos ¿qué ventajas no perderían? ¿Qué sería entonces de todo lo que les circunda, riqueza, homenajes, poder, triunfos, beneficios, impuestos, indulgencias, guardias y goces de todo género?"

"Veís pues que tráficos, que cosecha, que océano de bienes he abrazado en pocas palabras. Habría que substituir todo esto con vigiliias, ayunos, lágrimas, rezos, predicación, estudio, penitencias y otros mil ejercicios de esta clase" (2).

Pasajes como estos de crítica y sátira son frecuentísimos en Erasmo, por lo que a mi entender es muy razonable el que se le haya dicho que fué él quien empolló el huevo de la Reforma.

De otro estilo completamente diferente al "Elogio de la Estulticia", son los "Coloquios", obra en su tiempo muy famosa pero que no sobrevivió como la primera.

En los "Coloquios" podemos darnos cuenta de cuales son los requisitos que pide y aconseja Erasmo, para una educación eminentemente cristiana.

Por parecerme que el Coloquio titulado: "Amor de niños en Dios" encierra una verdadera profesión de Fé de Erasmo, acerca de sus ideas religiosas, lo inserto completo, al final de este trabajo.

La culminación, el apoteosis del triunfo de Erasmo llegó cuando él estaba entre los 40 y los 50 años. Mutiano nos dice de él: "Erasmo se levantó por encima de la medida humana. Hay que adorarle como a una divinidad, y con piadosa devoción como a un ser celeste".

Fué Erasmo un humanista que le dió gran preponderancia a la Literatura religiosa, nos pintó al clero de su época dividido en distintas jerarquías, las supersticiones y ceremonias, los ayunos, las distinciones en el comer y el vestir y todo esto condenado al terrible verdugo llamado "Ridículo".

La juventud universitaria le dió una extraordinaria popularidad al nombre de Erasmo, para explicarse esto hay que tener en cuenta que el reterrodámo tenía un estilo mordaz y agudo, muchas veces en demasía.

La fama de Erasmo se debió a la diversidad de materias que tra-

(2).—"El Elogio de la Estulticia".—Erasmo de Rotterdam.

tó, a lo flexible de su ingenio, que sin llegar a la perfección en nada alcanzó una medianía más que notable y sobre todo al hecho de atacar con toda clase de armas satíricas y mordaces los vicios y corrupciones de la Iglesia.

En la lucha en la que se vió envuelto con la aparición de Lutero, él procuró a toda costa ser un espectador, él sólo apetecía que lo dejaran vivir tranquilo, pero la fama exige un alto precio y así se vió acosado por los partidos protestante y católico que querían presentarlo como a su campeón. Pero Erasmo era debil y vano cuando se trataba de asuntos que no le importaban, por más que uno considere que debían atañerle muy directamente, cuando fué él en verdad el precursor del movimiento reformista. Pero cuando se le cercaba para que declarara su opinión en uno u otro sentido, se evadía hábilmente, logrando con esa conducta atraerse el odio de todos. Claro está que él tenía todo el derecho de guardar la posición que más le acomodara, pero nadie en su tiempo lo entendió así y es que él pretendía la única posición insostenible, quería hacer concordar los dos partidos y llegar a un acuerdo amistoso, pero los ánimos estaban demasiado exaltados y el abismo era muy profundo para que pudiera llenarse con la buena voluntad, muy tibia por cierto, de un sólo hombre por más que ese hombre fuera Erasmo de Rotterdam.

Dedicaré algunas palabras al hombre que ayudó a hacer más popular la obra de Erasmo: Juan Froben, editor en cuyos talleres se realizaron algunos trabajos de Erasmo como la edición de "Los Grandes Padres Latinos", merece algunas palabras de elogio, ya que supo unir el talento del artista a la iniciativa del hombre de negocios. Fué gran amigo de Erasmo y precisamente los "Coloquios" fueron escritos para servir como manual de instrucción a un hijo de Froben, que fué el que atendió a Erasmo en sus últimos momentos, el 11 de julio de 1536.

## Capítulo II.

### INFLUENCIA DE ERASMO EN ESPAÑA: IMPUGNADORES

La influencia de Erasmo se extendió por toda Europa, así en Portugal encontramos que su principal discípulo fué Damián de Goes, quién nació en 1501 y pertenecía a una familia noble. Se trasladó a Amberes en 1523 y se dedicó 6 años al estudio, más tarde se trasladó a Munster y a Preburgo en donde permaneció una temporada con Erasmo. En Italia estuvo desde 1534 a 1538, exceptuando un corto período en que radicó en Basilea para auxiliar a Erasmo que murió en sus brazos.

Goes a los 70 años fué acusado ante la Inquisición que lo condenó a la pena de muerte, pero el Rey se la conmutó y lo mandó en 1572 a cumplir su condena al monasterio de Batalha. Poco después de regresar a su casa murió.

También Calvino sufrió la influencia de Erasmo, tanto así que en uno de sus discursos reproduce en el exordio, casi literalmente algunas sentencias de los "Paraclesis de Erasmo".

El doctor retterodamo indujo a Calvino a comparar el ideal de Cristo con la Iglesia de su tiempo.

España no sufrió el erasmismo menos que el resto de Europa, por el contrario, puede afirmarse sin lugar a dudas que fué en este país donde tuvo mayores adeptos, aunque no faltaron como es lógico, impugnadores.

No es sino hasta 1516 cuando encontramos por primera vez el nombre de Erasmo, trazado por una pluma española.

La Edición del "Nuevo Testamento" hecha por Erasmo no podía dejar indiferente a la España editora de la Biblia Poliglota.

Una carta del Abad de Husillos traduce el entusiasmo que produjo esta edición en los miembros de la Catedral de Palencia.

Se sabe que el Cardenal Cisneros al ver la Edición que sobre el Nuevo Testamento hizo Erasmo quiso tener los servicios del sabio extranjero para darle la mayor perfección posible al Antiguo Testamento que se estaba imprimiendo, para el objeto Cisneros invitó a Erasmo a que fuera a España, pero esta invitación por razones diversas no se llevó a efecto.

En mayo de 1517, Erasmo está en los Países Bajos, su discípulo Luis Ber pone su fortuna personal al servicio de este gran hombre. Froben el impresor le asegura una pensión de cien florines. Los reyes de Francia e Inglaterra lo invitan a sus países, así como numerosos preladatos entre ellos el Cardenal de Toledo Jiménez de Cisneros.

Erasmo desde Lovaina le escribe a Sir Thomas Moro diciéndole: "Todavía no he decidido el lugar de mi residencia. El Cardenal de Toledo me ha llamado nuevamente. Alemania con sus caminos infestados de brigadas no me atrae. A Inglaterra no voy por horror al servilismo".

Cuando en España se conocieron las doctrinas de Erasmo se formaron inmediatamente tres partidos: el primero de personas fanáticas que seguían al Maestro aún en sus errores, el segundo de personas más cultas y menos exaltadas que le reconocieron sus méritos pero sin dejarse arrastrar ciegamente y por último el de los impugnadores, algunos de los cuales lo trataron con excesiva dureza como Diego López de Zúñiga.

Era Zúñiga natural de Extremadura, persona de gran alcurnia y con un caudal inmenso de conocimientos en las lenguas hebrea, griega y latina; llegó a ser por sus cualidades intelectuales Catedrático en Alcalá, tuvo intervención en la Poliglota Complutense que se editó debido a la esplendidez del Cardenal Jiménez de Cisneros.

En aquellos días un teólogo y humanista francés muy docto, tradujo en francés el Nuevo Testamento, López de Zúñiga, que como queda dicho, tenía un conocimiento perfecto del griego, no gustó de esta traducción de la Vulgata y demostró por escrito los errores en los que había incurrido Fraber; para el efecto publicó en 1519 sus "Annotationes contra Jacobum Frabrum Slaputensen".

En esta obra Zúñiga se ensañó verdaderamente con Fraber, aunque no tanto como lo hizo posteriormente con Erasmo. Erasmo no estaba satisfecho con las traducciones que hasta ese momento se habían hecho del Nuevo Testamento y él se propuso hacer una nueva. Su trabajo fué verdaderamente laudable y representaba un verdadero adelanto en el estudio crítico de los Sagrados Textos. A pesar del mérito

indiscutible de esta obra, no faltaron enemigos entre ellos: Le Fevre d'Étaples, Eduardo Lee, López de Zúñiga, Luis Carbajal y Ginés de Sepúlveda.

López de Zúñiga atacó a Erasmo en una obra titulada "Annotatio-nem Jacobi Lopidis Stunicae contra Erasmum Rotterodamum difensionem transeccionis Novi Testamenti", en el prólogo se lee lo siguiente: "Luego que comencé a hojear el libro y que leí cuidadosamente y como suele decirse, de cabo a rabo la nueva traducción y las anotaciones, quedé profundamente admirado del atrevimiento que su autor mostraba, en vez de sabiduría".

"Ocupado constantemente en la lectura de los autores gentiles, aprendió este hombre la elocuencia profana y confiando en la misma se imaginó que todo le era ya permitido. Pero observando que Erasmo no ha emprendido esta obra movido por el estímulo de la caridad, como es patente, ni por el deseo de aprovechar a los amantes de las Sagradas Escrituras, sino por, la sed de alabanza, y sobre todo, por tener ocasión propicia de censurar a sus anchas, la antigua versión de la Iglesia y al traductor, parecióme necesaria tomar sobre mi la empresa de vindicar al sagrado intérprete... Pondré pues manos a la obra y explicaré mi pensamiento con ánimo libre de prejuicios y enteramente ajeno a toda discordia". Es de observar que a pesar de lo manifestado, Zúñiga no cumplió enteramente su palabra, pues con excepción de una sola crítica justa, las demás no lo son: dice Erasmo que tiene una duda con respecto al modo como fué escrito el Evangelio de San Mateo; Zúñiga le demuestra claramente que fué escrito en hebreo, pero en lo demás se observa en muchas ocasiones la incorrección y el poco comedimiento de Zúñiga, cuando llama a Erasmo: "ser embrutecido por la manteca y la cerveza de su patria". No sólo en esta sino en otras muchas ocasiones atacó Zúñiga a Erasmo, además en las "Annotationes", tiene un opúsculo titulado: "Erasmii Rotterodami Blasphemiae et Impietates per Jacobum Lopidem Stunicum primum propalatae ac proprio volumine alius redargutae", en esta obra trata Zúñiga a Erasmo de blasfemo, impío, venenoso, hereje, luterano, etc. Vemos que los principales cargos que hace son los siguientes:

- 1.—Hablar mal de los frailes.
- 2.—Llamar fariseos a los sacerdotes de Cristo.
- 3.—Calificar al Papa de vicario de Pedro y no de Cristo.
- 4.—Denigra los triunfos de la Iglesia.

- 5.—Pone en duda el Primado de los Pontífices y de interpretar heréticamente el "Tu es Petrus" y el "Pascae oves meas" del Evangelio.
- 6.—Censurar la práctica del ayuno.
- 7.—Negar que el matrimonio sea un sacramento.
- 8.—Condenar el celibato de los clérigos.
- 9.—Insultar a San Jerónimo.
- 10.—Condenar el culto de los Santos.
- 11.—Reprobar las ceremonias.
- 12.—Condenar las peregrinaciones.
- 13.—Censurar la práctica de las horas canónicas.
- 14.—Aminorar la autoridad y el prestigio de los obispos.
- 15.—Condenar las Sagradas Instituciones.
- 16.—Pensar mal acerca de los sacramentos.
- 17.—Condenar la Teología escolástica.
- 18.—Reprobar en absoluto la guerra.

Erasmus le contestó a Zúñiga el 13 de junio de 1521 en una nueva "Apología", rechaza las acusaciones en el mismo orden: Primera y Segunda. No habla mal de los frailes ni de los clérigos en general sino de los que comenten las faltas que motivan la censura. Tercera, ¿quién duda de que el Papa es Vicario de Pedro, aunque lo sea también de Cristo? Cuarta, Erasmo se refiere a los triunfos guerreros y no a los de otro género, tampoco los condena sino que declara el "Superior mérito de los Apóstoles". Quinta, tocante al Primado del Pontificio, lo que Erasmo manifestaba era que a su parecer la monarquía pontificia nació después de los tiempos de San Jerónimo. Respecto a si procede de convenio humano o de la autoridad de Cristo, Erasmo se limita a exponer sus dudas sin aseverar nada. Por lo que hace a la interpretación de las frases "Tu es Petrus" y "Pascae oves meas" dice Erasmo que en el "Método para la verdadera Teología", la frase "Tu es Petrus" puede referirse también al cuerpo universal de la Iglesia Cristiana y que el "Pascae oves meas" puede entenderse dicho a Pedro como personificación de cualquier obispo, y trae Zúñiga la sentencia siguiente: "sabía a la impunidad de Lutero, y de Wicliff", siendo así que cuando publiqué yo aquella obra, Lutero no había escrito nada y de Wicliff no conocía nada tampoco. Además no se había hecho entonces bastante luz sobre estas cosas, pues los ortodoxos varían en la explicación de estos lugares. A pesar de ello no afirmo que esas palabras no hagan relación al Romano Pontífice ¿acaso la profesión de la Fé no

pertenece al cuerpo universal de la Iglesia? ¿Acaso no es tal profesión el fundamento de nuestra creencia? ¿Luego no será el Romano Pontífice el Supremo doctor de la Fé, perteneciendo esta a toda la Iglesia? Por otra parte ¿no es patente que el precepto tres veces repetido de amor a Cristo y apacentar su grey no puede referirse exclusivamente al Romano Pontífice? Pues ¿qué ¿no tienen la misma obligación todos los Obispos, aún cuando corresponda de un modo eminente al Papa? Sin embargo yo escribí tales cosas antes de que naciera esta tragedia en la cual nunca intervino, y las escribí no sin estar apoyado de la autoridad de los ortodoxos. Manifesté lo que piensan sobre la materia San Agustín, Orígenes, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Cipriano y Beda, y aún así no afirmaba nada positivamente, sino que proponía mis pensamientos a manera de ejemplo, como otras muchas cosas, según repetidas veces advierto".

Sexta.—No censuró el ayuno. Lo que hace es condenar que se reputa pecado más grave comer de estos o de los otros manjares, que faltar a la ley de Dios.

Séptima.—Niega rotundamente semejante imputación.

Octava.—No condena tampoco el celibato eclesiástico, lo que afirma y con gran tino, es que sería muy conveniente no admitir al sacerdocio más que a personas continentes, o de admitir a los incontinentes permitirles el matrimonio para evitar mayores males.

Novena.—Niega también esta acusación, que sólo podía habersele ocurrido al menguado entendimiento de Zúñiga.

Décima y decimaprimeras.—No censura Erasmo el culto de los Santos sino la ímpra adoración de los mismos. Ni reprueba las ceremonias, sino a los que confían más en ellas que en una sincera piedad, y juzgan al prójimo por las mismas y no por sus vicios o virtudes.

Décima segunda.—Respecto de las peregrinaciones, Erasmo se limita a disminuir algún tanto su importancia y a vituperar a los que desatendiendo el cumplimiento de sus legítimas obligaciones, abandonan a sus mujeres e hijos y vánse muy tranquilos a Roma, a Jerusalem o a Santiago.

Tocante al rezo canónico, lo que niega el humanista de Rotterdam es que consista en la práctica del mismo la más excelente piedad, so-

bre todo cuando se recita lo que no se entiende y se habla más bien con la boca que con el corazón.

Décimacuarta y décimaquinta.—Acerca de los Obispos, Erasmo se limita a exhortarlos a que tomen por modelo a Cristo, y respecto a las constituciones sagradas, recomienda que se observen antes las divinas que las humanas, y sí, que no se echen en olvido las primeras con la multitud de las segundas.

Décimasexta.—Imputación enteramente falsa. De la confesión sólo ha dicho Erasmo que hubo de proceder tal vez de las consultas secretas con los Obispos. Del matrimonio, que no consta plenamente que lo haya tenido siempre la Iglesia por sacramento, o, por lo menos, que es muy dudoso que San Jerónimo y San Agustín lo tuvieran por tal. Así todo, Erasmo protesta de sujetarse al "juicio Eccleside".

Décimaséptima.—No condena la Teología, sino las cuestiones inútiles y no conducentes a la piedad.

Décimaoctava.—No reprueba toda guerra, sino la injusta."

Esta fué la manera como Erasmo se defendió de las acusaciones de Zúñiga; como se ve algunas de las imputaciones fueron refutadas con razones teológicas, otras con ingenio y por último en las que lo alcanzaban más directamente, evadiéndose de una manera muy hábil.

Quiso Zúñiga continuar la contienda, contra Erasmo escribiendo algunos opúsculos más, pero estos vuelven a las mismas acusaciones.

Ofreció aún Zúñiga publicar un "Paralelo entre Erasmo y Lutero" pero no llegó a hacerlo. El Papa Adriano VI había publicado un edicto en el que se prohibía escribir contra Erasmo, so pena de ir a la cárcel por desobediencia, pero tan pronto como el Papa murió, Zúñiga hizo circular por Roma un pliego impreso con el título de "Conclusiones Principaliſſimae Suspectae et Scandalosae reperuntur in libris Erasmi Reterodami per Jacobum Lopidem Stunicum excerptal".

Erasmo le contestó diciendo que con la mala fé que Zúñiga interpretaba sus escritos, no era difícil encontrar herejías hasta en San Pablo.

Aún escribió Zúñiga dos folletos clandestinos a los que contestó Erasmo con una carta fechada el 8 de junio de 1529 y con ella termina la contienda pues aunque Zúñiga pensaba contestarle le sorprendió la muerte en Nápoles en 1530.

En su testamento mandó que se enviasen a Erasmo sus correcciones, por si quería en sucesivas ediciones enmendar sus yerros. Erasmo las recibió muy agradecido y confesó que muchas de las faltas que se le habían escapado estaban bien corregidas por Zúñiga.

Fué Zúñiga un hombre de erudición, talento e ingenio pero fué fatal para él y para las letras a las que pudo haber prestado mayor servicio, sino se hubiera visto empujado por la violencia de su pasión, su fanatismo y su rencor.

Padeció el mal de su época: la intolerancia religiosa.

Aún tuvo otros enemigos en España Erasmo, entre los principales figuran Luis de Carvajal, Juan Ginés de Sepúlveda y Sancho Carranza de Miranda.

De ellos diremos que: las acusaciones de Ginés de Sepúlveda más bien parecen reproches de un amigo que de un detractor.

Don Luis Carvajal publicó en 1528 una "Apología monasticarum religionum diluens niegas Erasmi". El principal argumento que usó fué el de censurar ciertos pasajes de la obra de Erasmo en donde los frailes son tratados de una manera despreciativa.

Erasmo le contestó en el Opúsculo "Adversus fabricitantem cuiusdam libellum" es toda esta obra de Erasmo una contundente refutación.

Volvió Carvajal a replicarle en el Opúsculo "dulcoratio amarulentiarum Erasmicarum responsiones ad Apologiam". Pero Erasmo ya no tuvo por conveniente contestar. La principal obra de Carvajal fué "De restituta Theologia".

Sancho Carranza de Miranda. Era teólogo, escolástico, aunque ignoraba el griego y el hebreo, el libro que escribió contra Erasmo revela un talento no vulgar y se distingue por la cortesía y mesura que usó, en contraposición del estilo empleado por Zúñiga. Su libro se titula "Sancti Carranzae a Miranda Theologi opusculum in quasdam Erasmi Reterodami Annotationes".

Atacaba a Erasmo: primero, de no conceder valor a Santo Tomás ni a Scoto, el segundo punto de crítica encontrado por Carranza es el que se refiere a que si el nombre de siervo conviene al hijo de Dios; este pasaje permitió a Zúñiga elevar contra Erasmo una suposición de arcanismo y el tercer punto de discusión fué el de saber si el matrimonio es un sacramento, Erasmo se permite interrogar a la tradición eclesiástica y no la encuentra constante.

Carranza piensa que la mejor manera de hacer llegar su Opúsculo

a manos de Erasmo es por medio de Vergara, que en su carácter de amigo de ambos influirá para que Erasmo interprete bien las intenciones de Carranza.

Erasmo le contestó en una Epístola en la que empieza a reconocer la crítica y aplaude su moderación, pero después, su vanidad de teólogo eminente le hace considerar a Carranza como un ignorante, de esta manera se salió por la tangente porque los ataques iban muy bien tirados y no supo defenderse ampliamente.

Carranza se retiró de la controversia porque le profesaba sincero aprecio y porque amigos comunes se interpusieron en la disputa.

San Ignacio de Loyola, decía de los escritos de Erasmo, que no eran de su agrado, pues al leerlos sentía enfiársele la devoción, por este motivo los libros de Erasmo fueron excluidos de la Compañía de Jesús.

Así vemos que Erasmo tuvo impugnadores en España, pero comparados con sus partidarios que fueron muchos y muy fieles, sus enemigos fueron pocos.

## Capítulo III.

### ADEPTOS ESPAÑOLES DE ERASMO DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA.

Fué España uno de los países que más hondamente sufrió la influencia de Erasmo, y aunque tuvo algunos adversarios, como vimos en el capítulo pasado, fueron muchos más sus amigos y admiradores.

Merece un lugar prominente el nombre del humanista Juan Luis Vives.

Nació Vives en la ciudad de Valencia el día 6 de marzo de 1492. Sus padres fueron Luis Vives y Blanca March, las noticias que tenemos sobre sus progenitores nos las proporciona el mismo Vives. De su padre nos habla una sola vez en el libro "De institutione feminae christianae", de su madre habla con más frecuencia y al referirse a ella lo hace con singular cariño. Es frecuente encontrar en su libro expresiones en las que alude a la perfecta armonía conyugal que existía entre sus padres.

Estas reminiscencias familiares no eran del completo agrado de Erasmo, pues en una de las cartas que dirigió a Vives le decía: "En el hacer mención de tus parientes te pareces a Cicerón, sin duda es un hábito piadoso, pero desagradable a la generalidad de los hombres, para quienes suele ser más soportables los elogios de los extraños".

Fué quizá debido a esta observación por lo que se suprimieron muchos párrafos de este estilo en la edición que en 1538 se hizo de los tres libros de "De institutione feminae christianae".

Para poder entender la actuación de los españoles de los siglos XV y XVI es preciso ante todo hablar algo sobre el Renacimiento.

Fué en el transcurso del siglo XIV en Italia en donde surgió y se desarrolló este fenómeno maravilloso que más tarde o más temprano había de alcanzar un carácter universal.

Se caracterizó el Renacimiento por su gran entusiasmo y admiración a las formas antiguas del clasicismo heleno, pero no se trataba solamente de una imitación más o menos hábil de los modelos antiguos, había algo más, un impulso nuevo y creador que se desarrollaría dentro de los caminos marcados por los Maestros.

Como todas las novedades que atraen, en un principio se llegaron a grandes extremos. Cuéntase que en Florencia se conservaba el original de las "Pandectas" y cuando alguien después de hacer valer poderosas influencias y correr todos los trámites lograba obtener permiso para ver el original, era conducido ante la codiciada obra por los frailes que se lo mostraban con la cabeza descubierta y un cirio en la mano.

El afán de ilustración que acuciaba a los renacentistas era enorme, la erudición de estos hombres, tenía por punto general un carácter enciclopédico, así como Miguel Angel y Leonardo de Vinci eran pintores, escultores, arquitectos, músicos y poetas, los eruditos del Renacimiento se collocaban a la cabeza de todas las disciplinas eran a la vez gramáticos, retóricos, matemáticos, físicos, geólogos, políticos, filósofos y astrónomos.

Tanto los artistas como los eruditos gozaron del favor y protección de los magnates de su época: Alfonso V el Magnánimo de Aragón, Francisco I de Francia, los Viscontis de Milán, los Estes de Ferrara, los Gonzaga de Mantua, León X y los Médicis de Florencia, etc.

Los eruditos pasaron bien pronto, como es fácil comprender de la admiración exaltada de las formas paganas a la censura de la iglesia, el proceso para llegar a dar este paso fué bien fácil, se empezó por la censura de las formas empleadas por los latinistas eclesiásticos y de la censura de la forma a la censura del contenido hay menos diferencia de la que a simple vista aparece.

España se mostró algo remisa en aceptar la nueva tendencia que el humanismo representaba, pero con creces se resarcía de este atraso en el siglo XVI con una falange de filólogos, historiadores, filósofos, teólogos, jurisconsultos y literatos entre los que sobresalen Vives, Lebrija, el Finciano, Juan Ginés de Sepúlveda, Luis de la Cadena, Juan de Vergara, los Valdés, Melchor Cano, Cardillo de Villalpando, el Brocense, Luisa Sigeca, Pedro Juan Núñez, Fox Morcillo, Arias Montano, Gouvea, Juan Gélida, Matamoros, Pedro de la Rhua, Simón Abril, Carvajal Suárez, Soto, Bañez, Montes de Oca, Paez de Castro, Francisco Sánchez, Servet, Gómez Pereira, Valles, Antonio Agustín y otros muchos más.

Después de haber echado un vistazo muy a la ligera a la cultura

e inquietudes del siglo XIV volvamos a España y más concretamente aún a Luis Vives.

Vives fué uno de los primeros alumnos que tuvo la Universidad de Valencia.

Entre las Universidades Españolas se destacaron por su labor las de Salamanca, Alcalá y Lérida.

Al principio los estudiantes valencianos se inscribían en la de Lérida, pero se encontraban disgustados con los nombramientos de Rector, esto motivó continuas reclamaciones en vista de lo cual el rey Don Jaime dió a la ciudad un fuero de libertad de enseñanza, en la que se disponía que todo clérigo o persona idónea podía libremente enseñar gramática, física, y derecho civil y canónico. Haciendo uso de este permiso se estableció en la Catedral un colegio donde enseñaron Teología, Juan Monzó y San Vicente Ferrer. Pero la enseñanza libre se redujo más tarde únicamente a las cátedras de Gramática, Lógica y Teología, pero se mantuvo la prohibición de enseñar Filosofía, Medicina, Derecho Canónico y Civil, cátedras que se impartían únicamente en Lérida.

En el año de 1420 Don Alfonso V de Aragón declaró nobles a todos los Doctores y Licenciados en Derecho de Valencia. A pesar de estos privilegios no nos consta que algún valenciano ilustre del siglo XV estudiase en Valencia derecho ni medicina.

Pero faltaba en Valencia un gran estímulo para la juventud y que era la facultad de recibir los grados académicos. El 30 de Abril de 1499 se renovaron los Estatutos y el capítulo LV se resolvió que se escribiese al Santo Padre y al Rey suplicándole que concediera a la Universidad la facultad de conferir grados de Doctor, Licenciado, Bachiller, etc. como se hacía en Roma, Bolonia, Lérida y Salamanca.

Era entonces Papa, Alejandro VI natural de Valencia que inmediatamente aprobó la creación de la Universidad en un Bula con fecha 22 de Enero de 1500.

De esta manera quedó constituida la Universidad con las siguientes cátedras: Gramática, Poesía, Lógica, Filosofía natural y Moral, Metalísica, Teología, Derecho Civil y Canónico, Medicina y Cirugía "e altres sciencias que volrá e ordenará la dita ciudad".

Fué Vives uno de los primeros discípulos de la flamante Universidad, pero por desgracia no tuvo buenos Maestros, sino por el contrario, atre-

vidos sofistas de los que renegó más tarde al escribir "In pseudo-dialecticos" y "De causis corruptorum artium".

Fué su Maestro en gramática Jerónimo Amiguet hombre insignificante, quien valiéndose de la clara inteligencia y corta edad (15 años apenas) de su discípulo, le hizo escribir ciertas "Declamaciones", contra el método Lebrija, cosa que después sintió en extremo Vives haber escrito.

A los 19 años, es decir, en 1509 nos encontramos a Vives estudiando en la Universidad de París; esta Universidad se dividía en cuatro Facultades: la de Teología, Derecho, Medicina y Artes, esta última servía solo de preparación para las otras. Se podía ser bachiller a los 14 años y profesor a los 21.

Cuando un alumno llegaba a estudiar a París se inscribía en la "nación" que le correspondía, eran estas cuatro: "la honorable nación de las Galias", "la venerable de Normandía", "la muy fiel de Picardía" y "la muy constante de Alemania"; cada una se subdividía en Provincias: a la de Las Galias, correspondía París, Sens, Reims, Tours y Bourges; cada provincia se subdividía en diócesis: la de Bourges comprendía a todo el Mediodía de Francia, a Italia y a España.

Estudiantes y Maestros de una misma nación vivían en la misma casa y comían en la misma mesa.

Había dos métodos de enseñanza: o se interpretaba el texto en una exposición, o se discutía en una serie de cuestiones.

El Profesor divide y subdivide el texto hasta llegar a los elementos más simples, analiza las frases y no pasa adelante sin investigar por qué están colocadas en ese sitio y así continúa con las que suceden. Extrae además todas las preposiciones susceptibles de ser discutidas en dos sentidos contrarios, cada razón se presenta bajo la forma de un silogismo completo con premisa mayor, menor y conclusión, si el caso lo requiere cada premisa se demuestra con un nuevo silogismo.

La filosofía que se estudiaba en París se reducía a vanas disputas y sutiles disquisiciones más afectas a la forma que al fondo.

Vives pronto empezó a sutilizar como el que más, pero su natural ingenio le advertía que perdía un tiempo precioso y más tarde se lamentaba de haber gastado dos años en el estudio de la dialéctica que solo debía de emplearse como instrumento de la filosofía y de la metafísica y en el estudio de estos o otras materias solo empleó un año, pero ni aún entonces se le permitió dejar de usar la dialéctica.

Vives no podía encontrarse contento dentro de un ambiente que no

satisficía sus anhelos intelectuales, así como repugnábale la excesiva licencia de que hacían gala los estudiantes de París, y así es que en octubre de 1511 dió por terminados sus estudios en París y se trasladó a Brujas en los Estados de Flandes, ofrecía esta ciudad un atractivo especial para Vives, ya que ahí habla gran número de negociantes españoles que ayudaban a sus compatriotas a establecerse, además el suave clima semejante al de Valencia y la dulzura y honradez de sus habitantes, fueron factores que lo decidieron a quedarse.

La primera obra la escribió Vives en París en abril de 1514 y la materia de la misma se la proporcionó una plática con Gaspar Lax, Pedro Iborra, Juan Fort, Miguel de San Angel y Francisco Cristóbal.

Su obra se titula "Christi Jesu Truempnius", es un opúsculo corto, con estilo brillante, pero muy pesado por el desmedido uso de la alegoría.

Después de esta escribió Vives "Virginis Dei-Parentis Ovatio", "Veritas fucata" y "Senis Anima", fueron estas sus primeras obras en las que se nota su gusto por la antigüedad clásica y el conocimiento profundo de la misma, pero al mismo tiempo mira con horror todo lo pagano.

En 1517 sale nuevamente Vives de Brujas para ir a Lovaina a hacerse cargo de la instrucción de Guillermo de Croy quien a los 18 años fué nombrado Cardenal y Arzobispo de Toledo.

Tuvo Vives que salir varias veces de Lovaina para acompañar a su discípulo a diversas ciudades de Flandes y Francia, pero aún en medio de sus graves ocupaciones encontró tiempo para hacer el comentario de los siete "Salmos Penitenciales", comenzó por el quinto ya que era el que más le complacía. En 1518 hizo publicar estos comentarios con el nombre de "Meditaciones" y la obra la dedicó a Guillermo de Croy.

En el mismo año escribió otras dos obras: "Fábula de Homine" y "Praelectio in Georgica Vergilii".

Pero de mayor importancia que las anteriores, es el opúsculo "De entitiis, sectis, et laudibus philosophiae", que es posiblemente el primer compendio de la filosofía antigua.

En 1519 fué nombrado Vives Profesor de la Universidad de Lovaina, fué en este lugar en donde estrecharon su amistad Erasmo y Vives, aunque ya se conocían desde antes por referencias que les dieron amigos comunes.

Habla de común entre los dos: lo. las mismas aliciones literarias,

2o. igual repugnancia hacia la enseñanza tradicional e idéntica veneración para el idioma latino.

Vives se sintió muy honrado con la amistad de Erasmo y le llamaba "señor, maestro y padre", Erasmo le pagó con una leal y constante amistad.

Carlos V, Emperador de Alemania y rey de España, solicitó un Preceptor para su hermano el Infante don Fernando, el Príncipe de Bergues pidió el puesto para Erasmo pero este se rehusó alegando motivos de salud, y aprovechó la ocasión para recomendar a su amigo Vives, en una carta fechada en Lovaina en 1519 y dirigida al médico y preceptor de Fernando, en donde dice: "está entre nosotros Luis Vives, valenciano. Es muy joven pues todavía no ha pasado de los 26 según creo, pero de erudición nada vulgar en todas las ramas de la filosofía. Ha adelantado tanto en las buenas letras y en el arte de decir bien que apenas conozco otro en nuestro siglo que pueda ser con él comparado. No hay argumento en que no ejercite su ingenio. Ahora declama siguiendo el ejemplo de los antiguos, pero créeme, lo hace con tanta destreza, que si quitas el título a la composición, te parecerá cosa, no de esta región, ni de estos tiempos, sino más bien de aquellos felicísimos en que Cicerón y Séneca florecieron, tiempos en que los cocineros y los mesoneros sabían más de elocuencia que ahora saben esos que quieren sentar plaza de maestros del género humano. Observa cuidadosamente los preceptos del arte; pero disimula tan bien el fingimiento que no parece sino que se trata de cosas reales y verdaderas. Por esas razones entiendo que es Vives uno de los más idóneos para ayudarte en la educación de Fernando, y para evitar que alguien desprecie a la Corte y al Infante como de poca elocuencia. A semejantes dotes agrega la de hablar el español, como nacido en España que es, y la de expresarse muy bien en francés, por haber residido algún tiempo en París".

"Entiende mejor nuestro idioma mejor de lo que parece. Pero en verdad ignoro, primero, si el Cardenal de Croy, de quien es preceptor sufrirá al separarse de tan buen maestro, pues le quiere entrañablemente como merece, y después, no se si será oportuno privar de tal educador a un joven de tan brillante posición y de tan excelentes prendas. Sobre manera estimo al Príncipe Fernando; pero me merece tanto afecto el Cardenal, que no me atrevería a emprender nada que pudiera causarle enojo. Finalmente, no tengo por seguro que el mismo Vives consienta en separarse de tan buen patrono, de quien sabe ser muy querido.

por lo cual, si tu prudencia conviene en este asunto, le indicaré otro preceptor en mi próxima carta".

En la correspondencia entre Erasmo y Sir Thomas Moro también encontramos referencias de Vives, en una de sus epístolas Moro manifiesta la gran admiración que siente por el valenciano (a quien todavía no conocía personalmente) y se felicita de que haya abandonado el mal camino de los pseudo dialécticos, que fueron sus maestros en París. Erasmo contestó a Moro que se alegraba mucho de estas manifestaciones por ser él del mismo parecer y aún más, asegura que "será Vives uno de los destinados a opacar la gloria de Erasmo".

Erasmo le encomendó a Vives la tarea de revisar y corregir los 22 libros de "Decivitate Dei"; la universalidad y variedad de esta obra ocupó mucho más tiempo del que en un principio había imaginado Vives.

La obra de San Agustín comprende dos partes: de los libros I al X combate las fábulas del paganismo, procurando demostrar lo deleznable de la ciudad terrena. De los libros XI al XXII expone el origen, progresos y finalidad de la ciudad de Dios.

Los "Comentarios" hechos por Vives, de "La ciudad de Dios", fué uno de los primeros libros cuya lectura prohibieron los padres jesuitas por dos razones: Primera.—Por hacer la censura de los primitivos intérpretes y segunda por sus elogios a Erasmo y algunas proposiciones atrevidas que estipula Vives en sus "Comentarios".

Fué tanta la influencia que Erasmo ejerció sobre Vives, que éste al mandarle el manuscrito de sus "Comentarios" para que lo leyera antes de ser impreso, le dice: "Según tu parecer, arreglarás, añadirás y cambiarás lo que creas oportuno, con tal de que no cercenes nada, pues no puede decirse menos. También te encargo veas si hay alguna equivocación, no solo en las cosas griegas y en la ortografía, sino también en la Historia, en la Mitología, en la Filosofía, en la Teología, y hasta en el estilo. Todo lo aprobaré como si yo mismo lo hubiese hecho y aún te daré gracias por el beneficio que me hagas instruyéndome y haciéndome mejores mis producciones".

Muchos autores han creído que Erasmo valiéndose de este permiso introdujo ideas propias en los "Comentarios", pero para asegurar esto sería preciso tener una prueba y esta prueba es lo que falta.

Claro es que muchas de las afirmaciones anotadas en los comentarios están hechas conforme al espíritu e ideas de Erasmo, pero esto

es lógico ya que era precisamente esa conformidad de ideas lo que tan estrechamente unta a los dos humanistas.

El comentario de Vives al conflicto luterano lo encontramos en una carta dirigida a Vergara en la que dice: "Los luteranos han presentado al César una Confesión en la cual convienen con nosotros en los artículos de la Fé, en el Bautismo, en el sacerdocio y en la presencia de Cristo en la Eucaristía y disientan en cuanto a la confesión, la misa, la comunicación del Sacramento, el mérito de las obras, la potestad episcopal y la veneración de los Santos.

No faltaron contratiempos en la vida de nuestro humanista, cuando estaba trabajando en sus "Comentarios", murió su discípulo y protector el Cardenal Guillermo de Croy, con esta muerte se vió Vives privado de sus medios de subsistencia, además sufrió una grave enfermedad que lo hizo abandonar Lovaina para trasladarse a Amberes.

En Mayo de 1522 pudo ver terminada su obra debido a las insistencias de Erasmo, pero este esfuerzo extraordinario había quebrantado su salud, su situación económica era también bastante apurada como lo expresa en algunas cartas a Erasmo.

En la época de mayor penuria escribió Vives la mejor de sus producciones, una "Enciclopedia" dividida en tres partes y según el siguiente plan.

Primera parte:—De la corrupción de los estudios.

Segunda parte:—De la enseñanza de las ciencias de la doctrina cristiana.

Tercera parte:—De las Artes.

Todas las tribulaciones de Vives encontraron fin el 6 de Mayo de 1540, fecha en la que encontró la paz eterna en la ciudad de Brujas a los 48 años de edad.

Se conservan de Vives 61 Epístolas; 18 dirigidas a Erasmo, una a Gilberto Cousen Secretario de Rotterdam y las restantes a Guillermo Budeo, Thomas Linacre, Damián de Goes, Honorato Juan, Juan de Vergara, Alonso de Virues, Juan Andrés Strany, etc.

Podemos dividir la producción de Vives de la siguiente manera:

a).—Obras Metafísicas.

Obras ontológicas como "Comentario en XXII libros, "De civitate y

Exitationes animi in Deum". De este grupo tiene 14 obras.

b).—Obras lógicas, como "De causis corruptorum artium" "De Aristótelis operibus censura" y "In-pseudo-dialécticos".

c).—Obras físicas: "De anima et vita", "De institutione femine christianae" "De officio mariti" "De subnentione pauperum, sive humanis necessitatibus".

d).—Obras históricas. "De initiis, sectes, et laudibus philosophiae", "De conditione vital christianorum sub turca", "In suetonium qualdam", "De Erupa et disidiis et bello Turcico dialogus", "De Francisco Gallice Rege a Caesare capto".

El estilo de Vives fué muy personal su dicción latina, breve, concisa, enérgica y vibrante que ha hecho que a veces se le tache de poseer dureza de estilo, pero es difícil hallar quién se haya expresado en el Renacimiento con la viril elocuencia del pensador valenciano.

Entre los erasmistas españoles que más se distinguieron por su adhesión al Retteródamo y la ayuda que le prestaron figuran en un primer lugar junto con Vives, los hermanos Valdés, Alonso y Juan, ambos naturales de la ciudad de Cuenca.

Los principios de Alonso se encuentran envueltos en el misterio, únicamente se sabe que tuvo relaciones epistolares con Pedro Mártir, de Angleria, insigne humanista milanés de quien probablemente fué discípulo.

Aunque algunos afirman que fué clérigo, no está probado, además para desvirtuar esta sospecha basta leer lo que dice "Lactancio", en donde él se retrató: "Soy mancebo seglar y cortesano" pero aún hay que agregar para tener una idea cabal de su personalidad que era humanista.

Alonso Valdés acompañó a la Corte Imperial en el viaje que se hizo a Aquisgram con motivo de la coronación del Cesar, le tocó asistir a la Dicta de Worms.

Allonso llegó a ocupar en la Corte el cargo de Secretario del Emperador y redactor de cartas latinas.

Nunca tuvo hombre alguno una amistad tan fiel y desinteresada como la de Valdés a Erasmo, procuraba servirle en todos los terrenos,

le procuraba pensiones de Obispos y nobles, hacía ediciones de las obras de Erasmo costeándolas de su propio bolsillo, le servía en sus asuntos particulares colocando a sus recomendados, pues la mejor manera de hacer que Valdés se preocupase de llevar a buen fin un negocio, era diciéndole el interesado que era un acérrimo erasmista. Valdés en todo momento se preocupaba por la gloria de Erasmo sin pensar en la propia, este fanatismo erasmista no agradó a Juan Ginés de Sepúlveda y cuando Alfonso tachó de ingratos a todos los que escribían contra su ídolo, incluyendo a Ginés de Sepúlveda, este se apresuró a contestarle que "tal afecto era inmoderado y excesivo, que nadie atacaba a Erasmo por sus buenas obras sino por las malas, y que si a él le parecía que los impugnadores erraban, otros juzgando de muy distinto modo, los tenían por útiles a la causa del buen gusto y de la religión, en cuanto a él no había escrito contra Erasmo como detractor, sino como amigo que aconseja bien, y no para provocarle a disputa, sino para corregirle", finalmente decía, "yo he vivido mucho tiempo en Italia con varones doctos y elocuentes, que no juzguen ni hablen de Erasmo tan magníficamente como tú, sin que por esto yo le desprectie... Sobre todo sus libros de Teología están tenidos en poco aprecio".

Las relaciones de amistad entre Erasmo y Alfonso nunca se enfriaron, a pesar de no haberse visto nunca.

El 6 de Mayo de 1527 tuvo lugar uno de los episodios históricos que más vergüenza y oprobio llevaron a España, el saqueo de Roma realizado por el Duque de Borbón.

Con motivo de este suceso se levantaron muchas protestas aún en España, la conducta de Carlos V estaba en entredicho.

La oportunidad era magnífica para escribir contra la Iglesia aprovechando el pretexto de defender al César.

Alfonso Valdés no dejó de aprovechar la coyuntura y escribió en forma de diálogo una obra titulada "De capta et deruta Roma". En la primera parte de su obra se dedica a salvar de toda culpa al Emperador y en la segunda trata de demostrar que Dios ha permitido el saqueo y los abusos que se habían hecho en Roma, para castigar a la Iglesia por sus vicios.

El "Diálogo" de Alfonso Valdés es considerado como un tesoro de la lengua por su estilo vivaz y natural. Pero, no hay en toda la obra un solo pensamiento que no sea erasmista.

En 1532 tuvo Valdés ocasión de conocer a Melancton, por orden

del Emperador pidió que formulara por escrito las creencias luteranas y Melancton lo complació entregándole la famosa Confesión de Augsburgo, que no fué completamente del agrado de Valdés.

Alfonso Valdés murió en Octubre de 1532 en Viena, víctima de la peste.

Juan, hermano de Alfonso, vivió durante algún tiempo en Nápoles; más instruido que su hermano, escribió también un diálogo en el que nos presenta al Barquero Caronte muy ocupado en trasladar las almas a la orilla opuesta de la laguna Estigia, cada alma dice a qué estado social y civil pertenece; todas se condenan menos un fraile y un casado, porque Juan considera que son los mejores estados en que puede vivir un hombre.

Años más tarde hizo una segunda parte de esta obra y salva a un alma de cada estado, así un Rey, un predicador, etc.

Los principales discípulos de Valdés fueron Bernardino Ochino y Juan Montalcino.

Alonso de Manrique Arzobispo de Toledo fué un decidido protector de Erasmo en España. Los frailes españoles se unieron para atacar a Erasmo, Don Alonso de Manrique convocó a una junta el primero de Marzo de 1527 para reconvenir a los frailes por haber escrito contra Erasmo, estos replicaron que mucho tiempo habían soportado sus blasfemias, burlas y herejías, pero en vista de que Erasmo seguía igual o cada vez peor habían decidido presentar sus quejas por escrito, y acusaban a Erasmo de lo siguiente.

Primero.—De negar la consustancialidad del verbo, como los arrianos.

Segundo.—De negar la dignidad del Hijo de Dios, o a lo menos de explicar en sentido arriano todos los lugares del Nuevo Testamento donde ésta divinidad se designa, hasta los más claros y explícitos.

Tercero.—De afirmar que ni en las escrituras ni en los Padres antiguos se encuentra con claridad el nombre de Dios dado al Espíritu Santo.

Cuarto.—De sentir mal de la Inquisición y no aprobar el castigo temporal de los herejes.

Quinto.—De negar la eficacia del Bautismo, y de ser rebautizante.

Sexto.—De creer moderna la confesión auricular y nacida de las consultas secretas de los Obispos.

Séptimo.—De errores contra el sacramento de la Eucaristía.

Octavo.—De atribuir la autoridad sacerdotal a todo el pueblo y de impugnar el primado del Pontífice.

Noveno.—De defender el divorcio.

Décimo.—De atacar la autoridad de las Sagradas Escrituras, por que tacha de olvidadizos y aún de ignorantes en algunas cosas a los Apóstoles.

11o.—De llamar en son de mofa, cuestiones eclesiásticas a todas las que se disputaban entre luteranos y católicos, incluso la del libre albedrío, y la de la fé y las obras, añadiendo que no valia la pena de "in capitis discrimen venire", por tales cosas.

12o.—De hablar con poco respeto a los Santos Padres, máxime de San Jerónimo.

13o.—De muchas irreverencias contra el culto de la Virgen María.

14o.—De tener en poco la autoridad del Papa y de los Concilios generales.

15o.—De tratar de judaismo las ceremonias escolásticas, los ayunos y las abstinencias.

16o.—De preferir el matrimonio al estado virginal.

17o.—De condenar en absoluto la teología escolástica.

18o.—De tener por inútiles y vanas las indulgencias, la veneración de los Santos, las reliquias, imágenes y peregrinaciones.

19o.—De poner en duda el derecho de la Iglesia a los bienes temporales.

20o.—De otras dudas sobre el libre albedrío.

21o.—De dudas sobre las penas del Infierno.

Estas acusaciones no son más que una repetición de las que antes le habían dirigido Zúñiga, Eduardo Lee y la Sorbona.

Se celebraron varias juntas entre los partidarios de Erasmo y los frailes para discutir las anteriores acusaciones, pero como no fué posible llegar a un acuerdo, estas juntas tuvieron que suspenderse con gran contentamiento de los erasmistas.

Erasmo escribió al Inquisidor General Manrique y a Fonseca dándoles las gracias por la protección que le habían brindado, Fonseca contestó que el favorecido era él pues lograba un autógrafo de Erasmo.

El parecer de los amigos de Erasmo, se dividió, unos creían oportuno que contestara las acusaciones de los frailes, pero los más prudentes lo consideraban contraproducente.

El consejo más acertado que recibí fué el de que contestara pero en una forma manuscrita para que no se metiera en más complicaciones.

El Inquisidor Manrique también quería leer sus contestaciones pero no quería que se publicasen.

Erasmo escribió su "Apología" en respuesta a las acusaciones de los frailes, pero no la hizo manuscrita, sino que la llevó a la imprenta de Froben, pero estipulando con este que ningún ejemplar saldría de la imprenta, pero Froben murió, hubo poco cuidado con los ejemplares y temeroso Erasmo de que se reimprimiese con graves errores, prefirió divulgar el impreso de Froben, fueron más de dos mil los ejemplares que se repartieron antes de que los viera el Inquisidor Manrique, sin embargo este nunca le retiró su mano protectora.

Partidarios también de Erasmo, fueron los componentes de la familia Vergara; Juan Vergara, Secretario de los Arzobispos Fonseca y Manrique; Francisco Vergara fué uno de los primeros helenistas que hubo en España, Isabel Vergara, literata en griego y latín; y el medio hermano de los Vergara, Bernardino Tovar.

Erasmo les escribía a todos cartas muy agradables, llenas de justísimos elogios aunque no siempre desinteresados porque Juan Vergara logró del Arzobispo Fonseca una pensión de doscientos ducados de oro para Erasmo.

Juan Vergara decía de Erasmo: "Su penetración y facilidad son prodigiosas, su gloria no tiene precedente en los siglos modernos y es admirado por igual en Alemania, los Países Bajos, Inglaterra y Brujas".

"Erasmo, en el sector culto de estas naciones, es objeto de un verdadero culto. Su nombre se imprimía en mayúsculas y la mayor propaganda para un libro, era la de anunciar en él que estaba corregido o anotado por Erasmo. Ejerce un verdadero dominio sobre los cultos y los ignorantes"; y concluye Vergara diciendo, "yo amo sin reservas y yo venero el celo infatigable de este anciano, su ardor inconcebible para las letras y su vida de un verdadero erudito".

Estas opiniones las mandó a Zúñiga para negociar una reconciliación. Pero Vergara conocía muy mal a sus amigos si pensaba que entre ellos podría haber alguna reconciliación.

El Arcediano de Alcor tuvo en tan alta estima y sintió tanto entusiasmo por las obras erasmicas que tradujo al castellano "El Manual del Soldado Cristiano". Este es uno de los libros en que Erasmo se muestra más irreverente, mordaz e irónico contra la Iglesia.

El Arcediano de Alcor templó o cambió las frases sospechosas.

Cuando a Erasmo se le comunicó el clamoroso éxito de su libro que era leído en palacio, en las iglesias, conventos y posadas, se encontró ante un conflicto, no supo si alegrarse o por el contrario alligirse, pues esta popularidad tanto podía servir para su gloria como para su detrimento y objetaba que para que en España no se tuviera una idea errónea de él sería conveniente traducir algunos de sus libros piadosos como "De misericordiamine" "De matrimonio cristiano" y los "Parafrases y comentarios a los Salmos".

Pero temía y con muy justa razón que en España se tradujeran los "Ccloquios" o "El Elogio de la Locura".

Pedro de Lerma estaba imbuido de las ideas de Erasmo, fué procesado por la Inquisición y condenado a abjurar públicamente en las principales ciudades del reino. Ya septuagenario salió de España y murió en París en Agosto de 1541.

Alonso Virués sufrió crueles persecuciones y solo se vió libre de ellas y absuelto por el Papa teniendo únicamente en cuenta que era recomendado del Emperador Carlos V. En 1540 fué electo Obispo de Canarias.

Las acusaciones que se le hacían se basaban en ideas erasmicas. Las primeras obras de Erasmo traducidas al español fueron:

- 1.—Tratado de cómo se queixa la Paz.
- 2.—Enriquidido o manual del caballero cristiano.
- 3.—Coloquio de Erasmo en romance.
- 4.—Sileno de Alcibiades.
- 5.—Exposición y sermón sobre dos psalmos, el uno Beatus vis y el otro Cui invocarem.
- 6o.—La lengua.
- 7o.—Declaración del Pater.
- 8o.—Aparejo de bien morir.
- 9o.—Libro de vidas y dichos graciosos, agudos y sentenciosos, de muchos notables varones griegos y romanos.
- 10.—Declaración de la muerte por consolación de un amigo. Exhortación a la virtud.

Como se ve los adictos a Erasmo superan a sus impugnadores.

Heinos visto la influencia de Erasmo en los filósofos y teólogos, ahora vamos a ver su influencia en el terreno literario, representado en España por uno de los genios mundiales: Cervantes.

## Capítulo IV.

### ERASMO EN EL PENSAMIENTO DE CERVANTES

Que Erasmo ejerció una decidida influencia sobre Cervantes, es indudable, pero para comprender la posición religiosa del genio español, y para ubicarlo con exactitud en el ambiente que lo rodeó, es preciso echar un vistazo sobre el pensamiento que dominaba a Europa en los siglos XV y XVI:

La Iglesia se veía atacada por sus enemigos y tuvo que actuar según la resistencia que le ofrecían los países europeos. Fué España uno de los que menos trabajo le dió, pues el ideal erasmico que era el que se perseguía más encarnizadamente estaba representado en esta nación por un grupo de intelectuales a cuya cabeza estaban el Arzobispo de Toledo, Fonseca y el Inquisidor general, Manrique, pero una vez muertos estos dos personajes, se vió que el erasmismo en España carecía de fuerza.

Como consecuencia de los ataques erasmicos y luteranos, la Iglesia ordenó que se volviera a las antiguas formas del pensamiento, se acabaron las tolerancias con los modernismos, se reinstauró a Aristóteles, y los creadores de las ciencias que danían un nuevo mundo, quedaron bajo la recelosa mirada de Roma: Filesis, Campanella, Bravo, Descartes, etc. fueron estrechamente vigilados. Ahora bien ¿cuál era la posición de Cervantes?, veámos, Cervantes, feliz autor del "Don Quijote de la Mancha", no trató de introducir en su libro ningún sistema de ideas favorables o adversas a la Teología católica; sin embargo es posible afirmar que fué un gran disimulador que habilmente supo cubrir con ironía, opiniones o ideas contrarias a su época. A Cervantes no le parece mal el disimulo, al contrario lo justifica y aplaude co-

mo puede verse en el "Quijote" en donde se consigna la siguiente máxima: "Menos mal hace el hipócrita que se finge bueno que el público pecador". En el "Coloquio" vemos esto: "Rezo poco y en público, murmuro mucho y en secreto, váme mejor con ser hipócrita que con ser pecador declarado, la santidad fingida no hace daño a ningún tercero, sino a quien la usa". Y en "Pericles" es el propio autor quien dice: "Los ímpetus amorosos que suelen parecer en los ancianos, se cubren y disfrazan con la capa de la hipocresía, que no hay hipócrita sino es conocido por tal, que dañe a nadie, si no a sí mismo". Y aún agrega Cervantes en el mismo Pericles por la boca de Mauricio: "Según las costumbres de mi patria, a lo menos en cuanto a las que parecen ser niveladas con la razón, y en las que no, con apariencia fingida mostraba seguirlos: que tal vez la disimulación es provechosa". Por último veamos el elogio que de la hipocresía hace en el "Viaje al Parnaso":

Otros dos se llegaron,  
y con la risa falsa del conejo  
y con muchas zalemas me hablaron  
yo, socarrón, yo, poeta ya viejo  
volviles a lo tierno los saludos,  
sin mostrar mal talante o sobrecejo.  
No dudes, ¡Oh lector caro!, no dudes,  
sino que suele el disimulo a veces  
servir de aumento a las demás virtudes.

Así pues en más de una ocasión vemos a Cervantes practicar lo que Ortega y Gasset, llamó la heroica hipocresía, ejercitada por los hombres superiores de los siglos XVI y XVII, entre los que descollaron, Galileo y Descartes. Por lo mismo hay que tener cuidado con este "poeta socarrón" como a sí mismo se califica Cervantes, se opera en él ese extraño fenómeno característico de los hombres de la época de la Reforma, una mezcla de adhesión a la Iglesia y al mismo tiempo un criticismo racionalista. Puede observarse en las páginas cervantinas, igualmente la influencia del Concilio de Trento en lo que se refiere a la moralidad, un ejemplo de lo dicho lo encontramos al tratar el punto del adulterio, al principio leemos en las obras de Cervantes que en ocasiones no sólo lo justifica sino que lo aplaude, las reformas impuestas en el Concilio de Trento, en cuanto a moralidad, le hacen refrenar sus opiniones.

En vista de los antecedentes mencionados, debemos ver a Cervantes con mucha reserva en todos aquéllos asuntos relacionados con la religión.

Cervantes al darles vida a sus personajes construye sus vidas teniendo una moral sin bases teológicas y fundadas sólo en la naturaleza y en la razón. Pero no por esto hay que creer que fuera un larsante en todos los actos de religión en su vida y en su obra, lo que hace es seguir las costumbres y las tradiciones y aceptarlas como aceptó la organización social de su tiempo.

Existía en muchos de los hombres de la Contra-Reforma un sentimiento muy complejo en lo que respecta a religión, por ejemplo, de Cervantes hemos de decir que sí era católico y además un creyente piadoso, pero al mismo tiempo formula la doctrina de la naturaleza como poder divino que crea al hombre, lo cual es heterodoxo y anticristiano (Campanella), a esto se le da el nombre de des cristianización del sentimiento religioso.

Cervantes fué el literato español más abierto a las influencias universales. Es por eso que Europa se apoderó hábidamente de una obra que tenía notas de cultura universal, a no ser por esto se le hubiera tachado de localista como a Lope de Vega.

Se dice que una afirmación muy reiterada le resta fuerza a la misma, así en Cervantes a cada paso se advierte su verdadero empeño en hacer patente su catolicismo, si es tan verdaderamente católico y si nada teme, a que hacer constante hincapié en que nada pasa, no ha de haber tenido muy tranquila la conciencia al respecto, pues Lope de Vega, Tirso y Quevedo son afirmativos en cuestiones religiosas pero sin exageración y no piensan que alguien pueda creer que sus escritos no están en regla.

De la primera parte del Quijote, nos dice Cervantes en la segunda: "que la tal historia es del más gusto y menos perjudicial entretenimiento que hasta agora se haya visto, porque en toda ella no se descubre, ni por semejanzas, una palabra deshonesta, ni un pensamiento menos que católico.

Sancho en su programa de gobierno promete "premiar a los virtuosos, y, sobre todo tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos".

En el "Persiles", dice el anciano Mauricio: "Soy cristiano católico, y no de aquellos que andan mendigando la Fé verdadera entre opiniones". Así como estas citas encontramos otras muchas en las obras de

Cervantes. Para Cervantes el cristianismo representa la libertad, patria y civilización, frente a la barbarie del turco de Argelia. En "Los baños de Argel" un padre dice a sus hijos:

"Y si veis que se endereza  
de Mahoma la torpeza  
a procurar su calda,  
quitadles antes la vida  
que ellos pierden su limpieza".

Pero aun con ser Cervantes tan católico muestra reservas al hablar de milagros como la aparición en España de Santiago Apóstol, y no sólo en este punto sino en otros muchos se deja sentir la influencia de las ideas erasmicas, es bien sabido que Erasmo se burlaba mordazmente de las procesiones y rogativas, ahora bien, debe recordarse que cuando "Don Quijote" se encuentra con procesiones que ruegan a Dios que llueva, él arremete contra ellos sin detenerse en reparos piadosos. Continuyendo este análisis, veámos como comenta Don Quijote con Sancho, el rasgo de San Martín y al partir su capa con el pobre: "creo que fué más liberal que valiente como lo puedes echar de ver Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad, y sin duda, debía de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda, según era de caritativo". Otro punto de concordancia entre Erasmo y Cervantes es el siguiente, Erasmo dice: "Es curioso ver que cada país tiene el prurito de jactarse de tener en el cielo su protector, y que se encuentran distribuidas entre estos grandes y poderosos señores de la corte celestial, las diversas incumbencias del protectorado: Uno cura el dolor de muelas, otro ayuda a encontrar las cosas perdidas, éste vela por la seguridad y prosperidad de los ganados; no digo los demás porque no acabaría nunca" (1).

En parangón a lo anterior, leemos en el Quijote, el siguiente diálogo entre el bachiller Sansón de Carrasco y el ama del hidalgo: "Tengame aderezado de almorzar alguna cosa caliente —dice el bachiller— y de camino vaya rezando la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe, que yo iré luego allá y verá maravillas. —¿La oración de Santa Apolonia dice vuestra merced que rece? Eso fuera si mi amo lo hubiere de las muelas, pero no lo ha sino de los cascós".

(1).— "Elogio de la Locura".

A pesar de que el Quijote fué revisado varias veces por la Inquisición para extirpar todo lo que fuere sospechoso de luterano o erasmico, se les escapó el siguiente pasaje que merece explicación: Sancho pregunta a Don Quijote qué ha pasado con el alma de todos aquellos señores Julios y Agostos ¿se han salvado o condenado? y Don Quijote en una forma absoluta y categórica afirma que el alma de todos los gentiles están en el infierno. Esto no es más que una sátira mordaz de Cervantes que no podía creer como ninguno de los grandes hombres de su época en esta afirmación. Erasmo en su ferviente entusiasmo por los filósofos de la antigüedad llega a exclamar: "San Sócrates ruega por nosotros". Y Alfonso el Tostado, obispo de Avila supone que las almas de Sócrates, Platón y Aristóteles, fueron sacadas del Limbo por Cristo, gracias a la pureza de su conducta, y no exige ni el conocimiento de Dios ni noción del pecado original. A este respecto la Iglesia no comparte la doctrina de que los gentiles se van al infierno ni acepta el entusiasmo erasmico, el Concilio de Trento decretó: habiendo perdido todos los hombres de inocencia en la prevaricación de Adán, y como el Apóstol dice hijos de ira por naturaleza... en tanto grado eran esclavos del pecado y estaban bajo el imperio del demonio, que no sólo los gentiles por las fuerzas de la naturaleza, pero ni aún los judíos por la misma letra de la ley de Moisés, podían levantarse o lograr la libertad, aunque no estuviere extinguido en ellos el libre albedrío, pero sí debilitado en su fuerza e inclinado al mal". Que Cervantes estaba fuertemente influido por Erasmo lo demuestran los siguientes cotejos:

Don Quijote en el discurso sobre las Letras y las armas nos dice: "No hablo ahora de las Letras divinas, que tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo, que a un fin tan sin fin como este ninguno otro se le puede igualar, hablo de las letras humanas".

Erasmo dice: "No se puede llamar escritura prolana la que tuviera doctrina pla e provechosa para las buenas costumbres".

Siguiendo el cotejo vemos:

Cervantes

No andes Sancho desceñido y flojo,  
que el vestido descompuesto  
da indicios de ánimo desmazelado,  
si ya la descompostura y,  
flojedad no cae debajo de socarramería,  
como se juzgó en la de Julio César.

Erasmus

Después de la victoria de César, siendo preguntado Cicerón que cómo había errado en elegir las partes, le respondió Cicerón diciendo que la cintura le había engañado. Dando a entender que no pensaba que un hombre afeinado había de vencerle. Porque César se ceñía la ropa a la manera de blandos y delicados hombres. De donde solía amonestar Sila a Pompeyo, que se guardase de muchacho mal ceñido.

Cervantes

Preguntáronle a Julio César, aquél valeroso emperador romano, cuál era la mejor muerte, respondió que la impensada, le de repente y no prevista, y aunque respondió como gentil y ajeno al conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bien

Erasmus

Como entre cena se fué levantando una plática, que cuál género de muerte era el muy bueno, sin pensar respondió César que el súbito y sin pensar, y lo que juzgó por muy bueno le aconteció a él.

Cervantes

¿No has visto tu representar alguna comedia a donde se introducen, reyes, emperadores y pontífices, caballeros, damas, y otros diversos personajes? uno hace el rufián, otro el embustero, éste el mercader,

aquél el soldado... y acabada la comedia... quedan todos los recitantes iguales... pues lo mismo acontece en las comedias y trato de este mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices... pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida... quedan iguales en la sepultura.

Erasmus

Hipócritas se podrán llamar a todos aquellos que no son lo que parecen, bien como en las comedias que se representan, los que parecen reyes, no son reyes, ni los que parecen obispos son obispos, porque las personas que debajo de aquellas insignias reales o pontificiales se cubren, son hombres vulgares o bajos tomados de las heces del pueblo. Pues desta misma manera acontece muchas veces en los reyes y príncipes que se tienen por verdaderos... Acabada la farsa de este mundo, muchos que dejan acá la máscara de las muestras exteriores... no serán conocidos de Dios.

Cervantes

No hay libro tan malo que no tenga algo bueno.

Erasmus

Plinio el mayor solía decir que no había libro por malo que fuese que no aprovechase en alguna cosa, pero entiéndase, cuando el lector sabe sacar de él fruto, porque hay algunos que no leen sino para reprehender.

No hay en la obra de Cervantes ataques a creencias fundamentales o dogmas pero sí ataques encubiertos a la vida eclesiástica, a los rezos, a los santos, a la adoración de reliquias y a las supersticiones.

Esta es la huella de Erasmo que observamos no sólo en Cervantes sino en todos los altos espíritus de su época. Es imposible no volver a Erasmó al leer en el Quijote el párrafo en el cual Crisóstomo pide que se le entierre debajo de una peña, esto no es más que pura doctrina erasmica que dice: ni pompa, funeral, ni sufragios, sino vida justa y cristiana y muerte cándida.

Volvemos a recordar a Erasmo, cuando Don Quijote habla de los santos, Cervantes habla de ellos con un dejo de ironía que no puede por menos de notarse, sólo al referirse a San Pablo se muestra grave, de él nos dice: caballero andante por la vida, y santo a pié quedó por la muerte trabajador incansable en la vida del Señor, doctor de las gentes, a quién sirvieron de escuela los cielos, y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo.

Erasmo nos dice: ¿no habéis observado que cuando celebra la Iglesia la fiesta de alguno de estos santos poéticos y novelescos, por ejemplo de San Jorge, San Cristóbal o Santa Bárbara, suele desplegarse una pompa y una devoción bastante mayor que la usada para festejar a San Pedro y San Pablo y aún al mismo Redentor? (2).

De la obra cervantina desaparece la venganza, pues Cervantes considera que es un sentimiento anticristiano, así por ejemplo en "Persiles" nos habla del caso de Doña Guiomar de Sosa, noble dama que recibe la noticia de que su hijo ha sido asesinado, y sin saberlo da hospitalidad al asesino, cuando la guardia llega para aprehenderlo, la dama ahoga sus instintos de venganza y niega haberlo visto.

Un rasgo semejante aparece en los "Apotegmas" de Erasmo, cuenta el sabio Pitaco un ejemplo maravilloso de piedad: "Estando un hijo suyo, llamado Tirreo en la ciudad de Cumas, sentado en la tienda de un barbero, llegó un herrero y con una albarada le dió un golpe en la cabeza y lo mató. Los cumanos prendieron luego a este hombre y entregáronselo a Pitaco para que él tomase la venganza que quisiese, más el filósofo conocida la causa, le soltó luego y perdonó, diciendo que mejor era el perdón que la venganza.

Por cualquier camino que sigamos llegamos a la conclusión de que el cristianismo de Cervantes es puramente erasmico.

En "Los Baños de Argel" discuten un viejo y un sacristán y el último afirma que su fé es de bronce, que ha observado el voto de castidad pero que eso de no comer carne en vigilia son "niñerías" y "teologías".

Erasmo basándose en San Pablo dice: "En las cuales palabras da a entender que no hay unas viandas lícitas e otras defendidas por los cristianos".

Para Cervantes las virtudes capitales, son la humildad y la caridad, de esto da fé a cada momento, en todas sus obras nos dice: "Las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente no tienen mérito ni valen nada".

Erasmo en el "Elogio de la Locura" hace que Cristo responda a los monjes el día del Juicio Final "¿De qué país viene esta nueva casta de judíos? ¿No he dado a los hombres una sola ley? Claramente y sin parábolas prometí la herencia de mi Padre no a las cogullas, ni a las oracioncillas, ni a las abstinencias sino a las obras de caridad.

Por todo lo expuesto queda esclarecida la filiación renacentista de Cervantes, y aún más, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que sin Erasmo, Cervantes no habria sido como fué.

(2).—"Elogio de la Locura".—Erasmo de Rotterdam.

## Capítulo V.

### ERASMO Y LUTERO:

Al hablar de Erasmo no es posible pasar por alto, al hombre que arrebató al maestro el cetro de la popularidad europea, me refiero a Lutero a quién se verá en este capítulo, no en toda su actuación religiosa, política y social sino únicamente en sus relaciones con Erasmo

Pero antes daremos un rápido vistazo a su vida e ideas para comprender mejor su actuación frente a Erasmo.

Nació Lutero el primero de noviembre de 1483 en Eisleben, su padre de nombre Juan fué minero en el distrito de Monsfeld, en donde los condes propietarios del feudo habían adquirido el buen sistema de alquilar pequeños hornos de fundición que podían ser trabajados por hombres hábiles que quisieran formarse un porvenir.

Nació Martín en medio de aquel ambiente, de trabajo, duro y áspero, no sólo por las fatigas del trabajo sino también por la severidad de sus padres.

Sus ideas políticas y religiosas eran producto del medio, el Emperador había sido puesto por Dios para defender a sus súbditos contra los turcos, y la Iglesia era la "Casa del Papa".

Asistió a la escuela de la localidad, Monsfeld, y más tarde a la de Magdeburgo y después al Colegio Superior de San Jorge en Eisenach.

Durante todo este tiempo se vió obligado a ganarse el sustento, formando parte del coro de la Iglesia y cantando por las calles, según las costumbres de entonces entre los estudiantes pobres.

En este tiempo sus ideas religiosas eran muy nebulosas, se representaba el reino de Dios como el reino del terror, y esto tuvo como origen del hecho de haber contemplado en Magdeburgo, dos cuadros

lo impresionaron terriblemente, uno representaba a un joven de Anhalt quien para salvar su alma, renunció a honores y riquezas y se hizo fraile descalzo, recorrió el mundo llevando a la espalda el enorme saco de los mendicantes y se quedó en los huesos a fuerza de disciplina, ayunos y penitencias.

El segundo cuadro era un retablo de la Iglesia y representaba una nave en la que no se vela un solo seglar, ni rey, ni príncipe, sus tripulantes eran el Papa, Cardenales y Obispos, sobre cuyas cabezas se alzaba el Espíritu Santo, dirigiendo el rumbo, mientras monjes y sacerdotes manejaban los remos y las velas, y de esta manera iban navegando hacia el cielo. En el agua se veían multitud de seglares nadando en derredor de la nave, unos se ahogaban y otros se asían a cabos que les arrojaban los sacerdotes para salvarlos. A bordo no había un sólo seglar ni en las aguas un sólo eclesiástico.

Este cuadro fué su obsesión durante muchos años.

Predominaba la religión del terror que se manifestaba por ayunos, disciplinas y peregrinaciones y se aseguraba que para obtener la salvación del alma había que renunciar a todos los placeres que ofrece la vida, alejarse de la familia, de los amigos, de todo lo que signifique un goce o un placer terrenal.

Después de tres años en Eisenach, fué enviado Lutero a Erfurt.

La Universidad de Erfurt fundada en 1329 era la más célebre en Alemania, y en ella aparecen íntimamente ligadas las actividades escolares con las civiles, toda fiesta académica era celebrada con gran pompa por las autoridades de la ciudad, pero no menos íntimas eran las relaciones entre la Universidad y la Iglesia, gran parte del profesorado pertenecía a distintas órdenes religiosas y todos se habían comprometido bajo juramento a no enseñar nada contrario a las doctrinas de la Iglesia. En los albores del siglo XVI era la Universidad de Erfurt el centro donde residían las dos tendencias opuestas del escolasticismo y del humanismo.

La situación de Lutero había mejorado grandemente, ya no era un pobre estudiante que tenía que mendigar para sostener sus estudios, su padre había prosperado y podía sufragar una carrera para su hijo y le eligió la de abogado, que Lutero aceptó sin discutir; en su época de estudiante, Lutero se destacó como un joven serio, con plena responsabilidad de sus estudios. Su meta era la carrera de jurista, pero

antes de entrar de lleno a ella era preciso cursar algunas materias en la Facultad de Filosofía, esas materias eran: Lógica, Dialéctica, Retórica, Física y Astronomía.

Todas esas enseñanzas eran de tipo abstracto sin ninguna base en los hechos reales.

El maestro a quien más apreció Lutero fué al célebre Jodocus (Trutveller). Entre sus autores favoritos se contaban a Virgilio, cuyos poemas bucólicos le fascinaron, Cicerón, Tito Livio, Terencio, Plauto, Horacio y Prudencio.

Encontramos que Lutero no tuvo ningún entusiasmo por el humanismo.

Obtuvo el grado de bachiller en 1502 y de maestro en 1505.

Iba a empezar a asistir a las conferencias de la Facultad de Leyes, cuando se retiró y se hizo monje.

Las verdaderas causas que motivaron su resolución se desconocen, y esto ha servido para que se hagan numerosas conjeturas y leyendas sin fundamento. A pesar de que todos los sermones, cartas y libros de Lutero están llenos de datos autobiográficos, nada se sabe de sus convicciones religiosas mientras duró su permanencia en Erfurt, sólo a lo largo de sus documentos se descubren dos alusiones al respecto, una dice: "dudaba de mí mismo", y la otra "la duda hace al monje".

¿De qué dudaba Lutero? De sus fuerzas.

Los fuegos del Infierno, y las sororas del Purgatorio del Dante, lo perseguían ¿podría él salvar su alma, sin volverle la espalda al mundo? dudó y se hizo monje de la Orden de los Ermitas de San Agustín.

Pasó el año de noviciado y pronunció los votos.

Su fuerza en la controversia, perspicacia y vivacidad eran admirables y sus estudios teológicos progresaban, pero él no quería tan sólo estudiar Teología, sino salvar su alma, para él, Dios, seguía siendo un juez terrible y severo que castigaba los pecados con el infierno y el purgatorio; y se atormentaba el pensamiento con la idea de que todos sus actos debían ser medidos por un Dios justiciero.

Staupitz, vicario general de la Orden, comprendiendo que sus luchas eran sinceras le aconsejó leyera la Biblia y San Agustín. El sacerdote le hizo ver que el credo enseña el perdón de los pecados como una promesa de Dios, en la que hay que creer, pero él pensaba que el perdón viene después de la confesión y la contrición ¿cómo hacer para saber que la confesión ha sido completa?

Staupitz logró tranquilizar algo a Lutero haciéndole ver que la comunión del hombre con Dios disipa la antinomia, producida por el hecho de colocar frente a frente la idea de la justicia de Dios con la de la fragilidad y pecados de los hombres, tiene la comunión, la intimidad, como fundamento, la confianza personal, la Fé.

Pues bien, la Fé proporciona la intimidad gracias a la cual el hombre puede por mediación de Cristo conquistar la Gracia.

Después de haber conquistado la paz interior, Lutero se ordenó. Su padre aunque anticlerical acudió a la ceremonia para hacer patente que aún cuando su hijo lo había defraudado, no renegaba de él.

En 1508 Lutero, junto con otros monjes fué trasladado del convento de Erfurt al de Wittemberg para hacerse cargo de una cátedra en la Universidad de esta ciudad.

La Universidad de Wittemberg fué fundada el 18 de octubre de 1502 por el Emperador Maximiliano, desde un principio la Universidad pudo considerarse como un centro docente de los Eremitas agustinos.

Las cátedras que Lutero tuvo a su cargo fueron la explicación de la Dialéctica, y Física de Aristóteles. Al poco tiempo recibió Lutero el encargo de trasladarse a Roma para arreglar algunos asuntos concernientes a la órden de los eremitas, estos se encontraban divididos en monjes reformados y no reformados, los primeros formaban lo que se llamaba la Congregación. El cisma de los eremitas dió ocasión a que Roma pidiera un informador y Staupitz que anhelaba la Reforma de todos los conventos eremitas creyó que lo más conveniente para sus propósitos era encargar esta misión a un hombre de su entera confianza y así fué designado Lutero.

Lutero llegó a Roma y en poco tiempo despachó su misión oficial, dedicándose después a visitar minuciosamente la ciudad. Este viaje habría de ser de gran significación para sus posteriores ideas, pues la corte de humanistas y artistas que rodeaban al Papa le causaron muy mala impresión por sus costumbres.

En 1512 volvió a Wittemberg y Staupitz lo envió a Erfurt para recibir el más alto grado de Teología para suceder al propio Staupitz en la cátedra de Teología que tenía en Wittemberg.

Cuando Lutero se hizo cargo de la cátedra de Teología fué tomando una serie de proposiciones que vinieron a constituir algo así como la base de su enseñanza y estas fueron: "El hombre gana el perdón merced a la Gracia libre de Dios", "Cuando el hombre tiene Fé en las promesas de perdón empeñadas por Dios, se convierte en un ser nuevo", "La confianza en el perdón es el principio de una vida nueva de santificación".

El trabajo de Lutero revela un profundo estudio de San Agustín y los místicos.

Las teorías de Lutero fueron poco a poco constituyendo una doctrina teológica que se opuso a la que se enseñaba en Erfurt, la de Lutero estaba apoyada en San Agustín y la Biblia y la de Erfurt, en Aristóteles.

En 1517 Lutero se lamentaba de que la Teología corriente abandonara la enseñanza del valor supremo de la Fé y de que los hombres trataran de esquivar su castigo por medio de las indulgencias en vez de que practicaran ese arrepentimiento interior que nos acerca a la Gracia de Dios.

El prestigio de Lutero había crecido tanto que gran cantidad de alumnos se matricularon para asistir a sus conferencias y de todas partes de Alemania llegaban a escucharlo, esta popularidad le proporcionó un gran respaldo cuando atacó la Indulgencia proclamada en 1513 por el Papa León X, arrendada por Alberto de Brandemburgo y predicada por Juan Tetzel, el dinero recaudado en la venta de las indulgencias sería aplicado a la construcción de la Iglesia de San Pedro en Roma.

En sus teorías enunció Lutero sus afirmaciones acerca de las indulgencias y su eficacia: 1.—La indulgencia es, y no puede ser más que la remisión de una pena canónica, puede la Iglesia remitir lo que la Iglesia ha impuesto, en manera alguna lo que ha impuesto Dios. 2.—La indulgencia jamás remite la culpa, el Papa no tiene poder para ello. 3.—No puede remitir el castigo divino que merece el pecado, este castigo se lo ha reservado Dios para sí. 4.—No tiene aplicación a las almas del Purgatorio, pues el efecto de las penas impuestas por la Iglesia termina con la vida, la muerte las disuelve, todo lo que el Papa puede hacer en favor de las almas del Purgatorio es orar, sin que el poder de su autoridad alcance a las almas. 5.—El cristiano verdaderamente contrito ha alcanzado ya el perdón de Dios prescindiendo de las indulgencias de las que no tiene necesidad, Cristo exige a todos arrepentimiento verdadero. 6.—Jamás ha sido convenientemente definido el tesoro de méritos, ni comprendido por el pueblo, no pueden formarlos los méritos de Cristo y de los santos, desde el momento que estos obran sin intervención del Papa, no puede significar otra cosa sino que el Papa por lo mismo que tiene el poder de las llaves, puede remitir las satisfacciones impuestas por la Iglesia, el verdadero tesoro de méritos es el Santo Evangelio de la Gracia de Dios.

Las tesis de Lutero alcanzaron una gran popularidad, en toda Alemania circularon con la rapidez del rayo, su consecuencia inmediata fué la disminuci3n de la venta de indulgencias.

En abril de 1518 los eremitas agustinos celebraron su capitulo anual en Heidelberg y Lutero acudió, a pesar de que se le habia hecho notar que su vida corriá peligro fuera de Wittemberg, en el capitulo anual se discutían cuestiones teológicas y Lutero vió discutidas sus tesis con más severidad de la que pensaba. Pero él estaba íntimamente convencido de su doctrina y al regreso se dedicó a contestar a todos sus enemigos, su libro "Resoluciones" es probablemente el mejor de Lutero, ya que lo meditó y escribió varias veces. En este libro dedicado a Staupitz y al Papa hace una recia defensa de sus 95 tesis.

Merecen también citarse en un lugar prominente las tres obras que fueron consideradas en Alemania como los tres tratados de la Reforma, sus títulos son: "La libertad del hombre cristiano", "Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana a propósito de la Reforma de la república cristiana" y "Sobre el cautiverio babilónico de la Iglesia", todos ellos fueron escritos en 1520.

En el último de los libros citados afirma la doctrina de la justificaci3n por la Fé sola, demuestra que todo lo que el hombre tiene está en relaci3n con la Fé, si tiene Fé lo tiene todo, si carece de ella, carece de todo.

Enseguida expone el concepto de que los actos del cristiano deben proceder de su Fé, es preciso practicar las ceremonias del culto para contribuir a la educaci3n espiritual, tal vez hasta ayunar y mortificarse pero ninguna de estas cosas son buenas en el sentido que hagan bueno al hombre, son sólo signos exteriores de Fé.

Se declara partidario del matrimonio entre clérigos y asienta que el divorcio es legal en algunos casos.

El libro que mayor impresi3n causó fué el titulado "Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana", fué un llamamiento a toda Alemania para unirse contra Roma, publicado como se ha dicho en agosto de 1520. En este libro desarrolla Lutero un plan que teniendo como base la religi3n haga también un cambio político y social. Lutero proclamó apoyándose en las sagradas Escrituras, que todo cristiano es sacerdote.

En octubre de 1520 publica Lutero su obra "Preludio del cautiverio babilónico de la Iglesia" es un ataque dirigido contra la doctrina cat3lica. De los siete sacramentos, sólo admite tres: El bautismo, la comuni3n y la penitencia.

La Iglesia romana arrojó de su seno a Lutero que ya se habia separado de la misma, en una Bula con fecha 15 de junio de 1520, se consideraron 41 proposiciones heréticas. Pero todavía se otorgó a Lutero 60 días para que se retractara y volviera a la Iglesia.

Toda la naci3n alemana recibió con desagrado la Bula y en algunas partes los delegados al promulgarla corrieron gran peligro de ser linchados. Escudándose en este sentimiento popular, Lutero no dió importancia a la Bula. Pero Carlos V ordenó que esta Bula se publicase en todos sus estados y que los escritos de Lutero, fueran quemados públicamente en Lovaina, Colonia y Maguncia.

El 3 de diciembre del mismo año invitó Lutero a los estudiantes de Wittemberg para que acudiesen a presenciar el Auto de Fé que haría con la Bula, la cual efectivamente fué arrojada a las llamas.

Lo expuesto basta para dar idea de los caracteres tan opuestos de los dos titanes que dieron lugar directa e indirectamente a la Reforma, Lutero impulsivo y violento, Erasmo, tolerante y enemigo de tumultos.

Tanto Erasmo como Lutero fueron considerados como los primeros evangélicos alemanes, y sin embargo pocas veces nos es dado contemplar dos personalidades tan distintas.

El primer contacto entre ellos fué suave y podríamos decir tímido, nada hizo sentir la revoluci3n que causaría en el mundo de la Teología, el choque de estos dos intelectos.

La primera chispa de aproximaci3n la encontramos en una carta fechada el 11 de diciembre de 1516 en la que Lutero, un fraile desconocido, rinde homenaje de admiraci3n al genio de Erasmo, pero al mismo tiempo manifiesta que no está de acuerdo con él en la cuesti3n del pecado original.

La atenci3n de Erasmo estaba muy ocupada por el mundo entero, para dedicarse a discutir Teología con un fraile desconocido perdido en algún rinc3n de Sajonia.

Al contacto espiritual jamás se sucedió el físico, el contraste de carácter, temperamento y físico no podía ser más violento. En el terreno espiritual vemos tolerancia frente a fanatismo, cultura contra fuerza primitiva, ciudadanía universal contra nacionalismo y evoluci3n frente a revoluci3n.

En el terreno corporal no es menos sensible la diferencia: Lutero sano y super sano dotado de extraordinaria vitalidad, él mismo expresaba "Devoro como un bohemio y me emborracho como un alemán", en

su naturaleza, todo era en demasía. El genio de Lutero reside más en su vehemencia llena de sensualidad que en su intelecto, representa la voluntad general llevada al grado más alto de la posición.

Frente a este hombre rechoncho, de grosera carne, duro hueso, ple-tórico de sangre, de frente abovedada, vemos a Erasmo, hombre de espíritu, de color apergaminado, de piel fina, frágil, reservado.

Es incuestionable que entre estos dos temperamentos, inteligencias y físicos tan opuestos, nunca será posible una concordancia.

El poder de Lutero brota a borbotones de sus discursos vigorosos y mantiene a todos en una especie de servidumbre, valiéndose de su varonil carácter.

El poder de Erasmo se muestra más fuerte cuando él permanece invisible y sólo se le conoce en sus escritos y cartas, él nada le debe a su cuerpo sino todo a su amplia espiritualidad.

El mundo del pensamiento de Erasmo es mucho más amplio, su razón abstracta penetra en todas las hendiduras de la realidad, el mundo de Lutero es infinitamente más estrecho pero más profundo, y da a cada una de sus convicciones el sello de su personalidad.

Todo lo erasmico tiende en su esencia, hacia el descanso y la satisfacción del espíritu, lo luterano a una alta tensión y conmoción de sensibilidad. Erasmo es el escéptico, allí es donde discurre del modo más claro, más fuerte y preciso. Lutero es el "Pater extaticus" y la cólera y el odio brotan de sus labios del modo más brusco y bárbaro.

En un principio ambos deseaban la misma cosa pero precisamente su temperamento los hizo desechar de modo tan distinto que terminaron en abierta oposición.

Lutero era todo fanatismo y Erasmo habla hecho del anti-fanatismo una religión y el tono de imperio de Lutero le hiere profundamente.

Lutero es un combatiente pujante, que cuando siente enfrente al enemigo no se detiene en medios para aniquilarlo, la ciega furia que ruga en su interior lo lleva hasta emplear la calumnia y la mentira pues dice "por la corrección y por la Iglesia no hay que espantarse ante una buena y robusta calumnia. Ni aún ante el adversario caído se detiene sino que lo injuria sin tener apaciguamiento su odio ni ante la muerte.

Pero Erasmo como humanista no concibe ningún rey guerrero y el odio y el afán de venganza le parecen a él, que es un aristócrata de la cultura, como algo plebeyo y bárbaro, todo estrépito de riña le repugna.

A Erasmo le gustaba discutir, pero con personas cultas como un juego donde el hombre bien educado y prudente puede exhibir su ingenio y educación.

Erasmo, que en un principio no había hecho gran caso de Lutero, se ve precisado a tomarlo en cuenta cuando en el mundo entero retumban los golpes dados en la catedral de Wittemberg para clavar las 95 tesis atacando las indulgencias.

Erasmo pensó que Lutero era un aliado en la lucha por la libre Teología y así se expresa de él en los siguientes términos: "todos los buenos aman la sinceridad de Lutero", "cierto que hasta ahora Lutero ha sido útil al mundo". Pero aún en estos primeros elogios no deja de censurar la forma de proceder de Lutero al decir: "Lutero ha censurado muchas cosas de modo excelente, más es una lástima que no lo haya hecho con mayor mesura".

No son las ideas de Lutero las que inquietan a Erasmo sino la forma de llevarlas a la práctica, su acento dogmático y fanático es lo que choca a la exquisita sensibilidad de Erasmo.

Erasmo se aparta sistemáticamente de las muchedumbres, para él las cuestiones teológicas deben discutirse en un ambiente de personas cultas, no debenregonarse en mitad de la calle para la muchedumbre, la verdad se impone por sí misma, no necesita del aplauso del vulgo.

Las dos grandes figuras de la Reforma guardan silencio una con respecto de la otra, Erasmo no tiene motivos para desear relaciones con aquel hombre intratable y Lutero dice de Erasmo: "Las cosas humanas significan más para él que las divinas".

Pero en torno de Lutero se va formando un partido que busca aliados de prestigio universal para paliar un poco la tormenta que se desatará cuando aparezca el escrito de Lutero "Llamamiento a la nobleza alemana" y Melancton insiste en atraer a su partido la autoridad de Erasmo y Lutero cediendo a tan reiteradas insistencias, se dirige personalmente a Erasmo el 28 de Marzo de 1519.

Esta carta es de una adulación ridícula, toda ella está concebida en los siguientes términos: "¿Quién hay cuyo pensamiento no esté lleno de Erasmo?".

¿Quién no ha sido instruido por él y quién no está por él dominado? "Reconoce tú hombre, bondadoso, si te dignas así hacerlo a este hermanito en Cristo que es verdad que por su ignorancia solo es digno de estar hundido en un rincón oscuro y no de ser conocido bajo el mismo cielo y bajo el mismo sol que a tu gloria cobijan y alumbran".

Al mismo tiempo le pide a Erasmo alguna palabra benévola para su partido y doctrina.

Pero Erasmo, hombre sin partido que nunca ha querido comprometerse

ter su libertad no va a hacerlo ahora por un hombre cuya violencia lo hiere.

Tomar el partido de Lutero sería autorizar desde ese momento los excesos a que se entrega con facilidad el temperamento de Lutero, y esto es demasiado peligroso sobre todo en un hombre cuyos escritos huelen a herejía. Y siguiendo su táctica evita pronunciar claramente un sí o un no y alega hábilmente como pretexto que no ha leído los escritos de Lutero pues a los sacerdotes católicos les está prohibido leer libros que ataquen a la Iglesia, solo al final de la carta declara llanamente: "en cuanto cabe me mantengo neutral para mejor poder fomentar las ciencias que de nuevo comienzan a florecer y creo que se alcanzará más con una reserva hábil que con una intervención violenta".

Erasmus aconseja a Lutero que obre con mayor prudencia y que enseñe el Evangelio de una manera más evangélica, pero Lutero, a medida que pasa el tiempo crece el número de sus partidarios, de todos los alemanes que ven representados en este hombre sus intereses.

Lutero ya no necesita del apoyo de Erasmo y sin embargo por un momento el destino de Lutero estuvo en manos de Erasmo:

Federico, elector de Sajonia, hombre piadoso, sentía cierta simpatía por las doctrinas de Lutero y le brindó su protección así como por el hecho de haberle dado gran lustre y renombre a la Universidad de Wittemberg.

Pero esta simpatía no era suficiente para abrazar abiertamente la causa del protestantismo, él íntimamente se encontraba lleno de dudas y en este estado de cosas llegó el momento en que el Emperador Carlos V, convoca a la Dieta de Worms, Federico es invitado a asistir a ella y al pasar por Colonia, sabe que ahí se encuentra Erasmo, a quién todavía se le considera como la máxima autoridad teológica. Federico acude a él para que disipe sus dudas, si Erasmo hubiera censurado acremente la doctrina de Lutero es más que probable que el Elector hubiérale reiterado su protección pero Erasmo se portó honradamente y dijo a Federico "lo mejor para el Papa sería haber resuelto la cuestión por medio de jueces bien considerados y sin sospecha de parcialidad. El mundo tiene sed del verdadero Evangelio y el curso de los tiempos va plenamente hacia ello. No debe oponérsele uno de tan odiosa manera".

El gran Elector hizo lo que Erasmo le propuso y el 6 de Noviembre de 1520 exigió Federico al Legado del Papa que Lutero fuera oído públicamente por jueces imparciales antes de quemar sus escritos.

Erasmus le ofreció con esta actitud una ayuda decisiva a Lutero,

que éste nunca supo agradecer debidamente. En 1522 Lutero vuelve a escribir a Erasmo pero su tono ha cambiado totalmente ya no es humilde ni obsequioso, está en guerra con el mundo entero y un enemigo más no le importa, las primeras palabras de la carta todavía son cortesíes pero inmediatamente surge el ataque.

"Levo esperando mucho tiempo silenciosamente querido señor Erasmo y aunque siempre confié en que usted como el de mayor categoría y más edad habla de ser el primero que pusiera fin al silencio después de la larga espera, impúlsame el afecto a ser yo quien comience nuestra correspondencia. En primer lugar nada tengo que objetar a que usted quiera aparecer como ajeno a nosotros a fin de que su conducta sea bien interpretada por los papistas" y continúa... "pues ya que vemos que a usted no le han sido dados todavía por el señor, la perseverancia, el valor y el alma para que apruebe la lucha contra el monje y confortado salga contra él a nuestro lado, no queremos exigir de usted lo que está más allá de las medidas de mis propias fuerzas"... "Pero habría visto con gusto mayor que usted, prescindiendo de sus dotes, no se hubiera mezclado en nuestro asunto, pues aunque usted con su posición y sus elocuencias, habría podido lograr muchas cosas, habría sido mejor, ya que su corazón no está con nosotros, que hubiera servido a Dios sólo con los talentos que le han sido confiados" y terminó expresando "ya que el conflicto está más allá de los límites de Erasmo" y casi le ordena que se abstenga de escribir contra él en su acostumbrado estilo mordaz.

Pero Erasmo a pesar de todo su amor a la paz no está dispuesto a dejarse tratar en una forma tan humillante por quien antes solicitaba humildemente una palabra de aprobación, y así contestó orgullosamente. "Me he preocupado más por el Evangelio que muchos de los que ahora se ufanan con él. Veo que esta renovación ha hechado a perder muchas cosas y suscitado gentes revoltosas y veo que las bellas ciencias caminaron con marcha de cangrejo, que las amistades son destrozadas, y temo que llegue a originarse una insurrección sangrienta. Pero a mí nadie me obligará a renunciar al Evangelio por las pasiones humanas".

La disputa entre las dos grandes figuras se inicia teniendo como espectador al mundo entero, pero Erasmo como el gran maestro que es, no escoge un punto fijo de las convicciones, sino un punto resbaladizo de la discusión teológica, un punto que en apariencia es accesorio, pero que representa viéndolo bien el núcleo de la doctrina luterana, y es el siguiente: "la libertad o falta de libertad de la voluntad humana". La doctrina de la predestinación de Lutero concibe al hombre como un

eterno prisionero de Dios, no se le otorga un solo grano de libertad, todo lo que se realiza ha sido previsto por Dios.

Erasmus no puede ser partidario de esta teoría tan extremista y es así que escribe: "Me adhiero a la opinión de aquellos que entregan algunas cosas a la voluntad libre pero la mayor parte a la divina misericordia, pues no debemos tratar de desviarnos de Escila del orgullo contra el Caribdis del fanatismo".

Lutero no le contestó en seguida pues estaba ocupado con el problema de la sublevación de campesinos (1524) encabezada por Tomás Munzer.

Lutero en ocasión de este acontecimiento publicó un furioso libelo incitando a los príncipes a acabar de una vez para siempre con los campesinos rebeldes y exclama: "Yo, Martín Lutero, he matado en la sublevación a todos los campesinos pues les he dicho que pagaran hasta la muerte, toda su sangre está sobre mi conciencia".

Una vez terminada su preocupación de los campesinos, contesta a Erasmo en una obra grande llena de colorido, de imágenes, de pasión: "De severo arbitrio" es de los mejores escritos de Lutero.

Es muy perceptible el contraste de estas dos naturalezas en los siguientes conceptos: Erasmo dice que quien quiera ser cristiano tiene que ser pacífico y tolerante en su espíritu. Lutero afirma que al cristiano no le es lícito ceder jamás cuando se trata de la palabra de Dios, aún cuando todo el Universo perezca por ello".

Lutero nunca perdonará a Erasmo que se le haya opuesto en su escrito Hiperaspites, pero Erasmo después de este encuentro, en el que queda sellada la enemistad, se vuelve tranquilamente a sus estudios mientras Lutero queda ahogándose de odio. No deja de injuriar y aun calumniar a quien ha descubierto el punto más deleznable de su doctrina.

Pero los amigos de Lutero previenen a este de lo peligroso que es atacar continuamente a un anciano venerado por toda Europa y Lutero que a veces se ve obligado a ser un poco diplomático escribe a Erasmo una carta medio en broma en la que se disculpa de haberlo atacado tan duramente.

Pero Erasmo le respondió airado "No soy de un carácter tan infantil para que se me pueda apaciguar con bromitas o con adulaciones, después de haberme atacado con las más viles injurias... ¿Para qué servirían todas esas escamecedoras observaciones, y esas infames mentiras de que yo era un ateo, un escéptico en cuestiones de Fé, un blasfemo y no sé que otras cosas... Lo que ocurrió entre nosotros no tiene importancia, y menos para mí que estoy cercano a la muerte, pero lo que

es un escándalo para todo hombre digno lo mismo que para mí, es que has perturbado al mundo entero con tu conducta arrogante, imprudente y rebelde... y que, por voluntad tuya, esta tormenta no tenga aquél fin amistoso por el cual he luchado... Nuestras diferencias son cosa particular, pero a mí me duele la miseria general y el caos irremediable, y esto no se lo debemos a nadie sino a tu manera de ser indomitable, que no quiere dejarse dirigir por aquellos que te aconsejan bien... Desearía para tí un carácter diferente del que tienes y que tanto te encanta, tú por tu parte, puedes desearme lo que quieras menos tu constitución espiritual, salvó el caso de que el Señor la cambiasse".

Y este fué el modo como terminó la controversia de estos dos genios, Erasmo volvió a sus libros y a sus estudios y Lutero prosiguió defendiendo sus doctrinas que rápidamente se dispersaron por toda Europa.

Lutero logró de una manera violenta y revolucionaria lo que Erasmo pretendía de una manera evangélica, Erasmo se quedó atrás de lo que se proponía y Lutero llegó más lejos de lo que pensaba.

Los dos cumplieron sus destinos según sus diferentes temperamentos.

Ahora veremos la importancia que las doctrinas luteranas empolladas por Erasmo, tuvieron en España.

## Capítulo VI.

### "EL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA"

Las doctrinas luteranas no constituyeron en verdad un serio problema en España, y esto debido a que las ideas de la Reforma, iban dirigidas a censurar la conducta reprobable que en su mayoría llevaba el clero de Europa, ahora bien, esto no contaba en España, gracias a la labor reformadora del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros.

En 1495 habiendo quedado vacante la dignidad arzobispal de Toledo por muerte del Cardenal Mendoza, la reina Doña Isabel la Católica, nombró como director espiritual suyo al Cardenal Jiménez de Cisneros, pero conociendo el carácter rígido de éste que se negaba a abandonar el cláustro, cuando lo nombró lo hizo poniendo en sus manos las Bulas autorizadas por el Papa. El Cardenal Jiménez de Cisneros se indignó y arrojando las Bulas sobre una mesa replicó con dureza "que semejante disparate sólo se le ocurre a una mujer". Después de esto abandonó la corte pero la reina a duras penas logró convencerlo de que volviera.

Los beneficios de los que es deudora España al Cardenal son innumerables: la fundación del Colegio Mayor de San Ildefonso, la Universidad de Alcalá, la creación de multitud de colegios para estudiantes pobres, la reforma parcial de los regulares en España, el envío de los primeros misioneros al Nuevo Mundo, etc. y no es el menor de todos ellos la Políglota Complutense.

Una vez nacida la imprenta, la Iglesia se apresuró a fomentar esta invención, aprovechándola para sus intereses los libros de oraciones estaban en un estado lamentable por el continuo uso y fueron estos los primeros en imprimirse.

El Cardenal Cisneros de su propio peculio hizo imprimir muchas obras, para llevar a cabo la magna obra de la Políglota hizo reunir

a varios hombres doctos como el Maestro Antonio de Nebrija, padre de la latinidad a Diego López de Zúñiga, a quien ya se trató en el capítulo II, a Bartolomé de Castro llamado el Maestro Burguense, a Demetrio Crebense y al Dr. Juan de Vergara, así como a dos judíos conversos, todos estos hombres eran doctísimos en el griego, latín, hebreo y caldeo.

La primera diligencia a la que se recurrió fué reunir todos los documentos relativos en particular al Testamento Antiguo.

Vedamos lo que al respecto nos dice el Padre Lara (1): "En la Biblia trilingüe empezó a trabajarse el año de 1502. Juntáronse muchos escritos, que contenían los libros sagrados, y estaban en letra gótica de más de 800 años de antigüedad, que según decía el Dr. Zamora, profesor de la lengua hebrea costaron muchos ducados traerlos a Alcalá. De la librería Vaticana se copiaron originales de la Biblia de grandes antigüedad, con licencia y beneplácito de la Santidad de León X que dió grande autoridad a la Biblia Complutense, pero el costo fué grande. Buscáronse por todas las partes del mundo ejemplares y códices antiguos de ambos testamentos, para comprobación de los unos y de los otros y sacar en limpio y acrisolar lo sólido y firme de nuestra Biblia".

La creación de la Políglota Complutense duró diez años consecutivos y su costo fué enorme, salió en las cuatro lenguas principales: hebrea, griega, latina y caldea.

A pesar de todo el tiempo que le insumió esta obra, pudo el Cardenal Cisneros dedicarse a la reforma de los reguladores.

La reina Isabel hizo llamar al Cardenal para ponerse de acuerdo sobre la necesidad que se sentía, de reformar las costumbres del clero.

El Cardenal le hizo ver a la reina que eran dos las causas principales de la relajación de costumbres:

1.—La adquisición, por parte de las ordenes monásticas de bienes terrenales, heredades y tributos.

Los frailes y monjas ya no vivían en sus conventos dedicados a la observancia de sus estatutos, si no que andaban fuera de ellos, bien vestidos y mejor comidos, llevando una vida disipada.

2.—La peste que se había extendido por Europa, diezmo la población, los conventos se vieron casi abandonados y los superiores de ellos aceptaron a todo el que se presentó sin saber en realidad si tenía vocación.

Isabel la Católica y el Cardenal Jiménez expusieron estos hechos al Papa Alejandro VI y le pidieron autorizara la reforma de los conven-

(1).—"Historia Eclesiástica de España".

tos españoles, a fines de 1494 llegó la Bula con la conformidad del Papa, sin exceptuar a ninguna orden.

El Cardenal Cisneros se dedicó a visitar los conventos para restablecer los antiguos estatutos, suprimir tributos y cambiar los hábitos de estameña por otros de paño burdo.

La oposición que las órdenes hicieron a la Reforma del Cardenal fué tremenda tanto que Alejandro VI en 1496 mandó suspender la obra del Cardenal, pero más tarde, mejor informado mandó se prosiguiese ésta.

Si la doctrina de Lutero había tenido tan buena acogida en todas partes, se debía en gran parte a que atacaba las malas costumbres del clero; pero en España este problema se había solucionado ya gracias a la energía del Cardenal Jiménez, así es que las ideas reformistas no siguieron adelante, porque el campo no era propicio, no había malos hábitos que censurar ni conductas que enmendar.

Y sin embargo a pesar de esto, tal vez por amor a la novedad o por sincera fé, no faltaron personas que se adhiesen a las nuevas ideas, exponiendo no solo su hacienda sino hasta su vida.

En Valladolid, Toledo y Sevilla fueron los únicos lugares en que la Inquisición desplegó con más empeño sus actividades para sococar los brotes de protestantismo.

Fué España, uno de los países en donde Erasmo tuvo mayor número de simpatizadores y sin embargo sus libros después de ser bien conocidos fueron considerados como heterodoxos y por ende prohibidos por la Iglesia.

Fueron varias las personas de significación que comparecieron ante la Inquisición, entre ellos citaremos a Francisco de Encinas, descendiente de una noble y rica familia de Burgos, en Lovaina, se matriculó en la Universidad de Wittemberg, fué amigo íntimo de Melancthon, después pasó a los Países Bajos, tradujo al español el Nuevo Testamento y presentó su versión a la Facultad de Teología en Lovaina, pero se le negaron atribuciones y entonces la publicó él mismo en Amberes defendiendo el derecho de traducir las escrituras y puso su versión bajo los auspicios de Carlos V que mandó examinar la obra de Fray Pedro de Soto, éste para ayudarlo a salvarse de las garras de la Inquisición prefirió acusarlo de trasgversar la ley civil, fué llevado a la cárcel, en donde lo trataron bien, hasta el primero de Febrero de 1545 en que escapó hacia Estrasburgo y Basilea, más tarde pasó a Inglaterra y

desempeñó la cátedra de griego en Cambridge, regresó al Continente para preparar la impresión de sus versiones españolas y murió en Augsburgo el 30 de diciembre de 1550.

Otro español que habla aceptado las ideas de la Reforma y que fue considerado por los protestantes como mártir es Juan Díaz que vivía en Pavia, ejerciendo la profesión de abogado; un hermano suyo, de nombre Alfonso al saber que habla aceptado las ideas de la Reforma, quiso volver a traerlo al seno de la Iglesia, como Juan se negara, su hermano Alfonso lleno de fanatismo, al ver que habla un hereje en su familia lo asesinó. Alfonso habla recibido las órdenes menores y con este motivo su causa fué llevada a Roma mientras esto se hacia encontró la manera de escapar.

Continuando la lista, citaremos a Francisco de San Ramón, rico comerciante que yendo en cierta ocasión en viaje de negocios se detuvo en Amberes y quiso la casualidad que penetrara en una iglesia luterana en donde estaba predicando Speng, se sintió atraído por la persona del predicador, no por las doctrinas, ya que desconocía el idioma alemán, que era en el que habla oído la prédica, fué a casa de Speng y al conocer sus doctrinas se afirmó a ellas con entusiasmo, con la temeridad de la ignorancia se puso a predicar, en las plazas de Flandes, la Inquisición quemó sus obras y a él lo encarceló, cuando recobró su libertad fué a Lovaina y ahí Carranza le dió una severa reprimenda por exponer su vida como un loco, él no hizo caso y se dirigió en 1541 a Ratisbona, en donde a la sazón estaba Carlos V quien lo oyó pacientemente varias veces pero al fin fué detenido como hereje y conducido a España, fué quemado en un auto de fé en Valladolid en 1542. Su muerte debida a la fidelidad que demostró a la causa, le valió la estimación y respeto que en vida no supo captarse por su atolondramiento.

También comparecieron ante el Tribunal del Santo Oficio por favorecer los escritos de Erasmo, las siguientes personas: Los Hermanos Vergara, Fray Alonso de Virues, Mateo Pascual y el Dr. Pedro de Lerma a quien se le hicieron objurar once preposiciones erásmicas.

Desde 1521 se hablan tomado toda clase de precauciones para impedir que los libros luteranos entraran a España.

Los centros donde cundió con más vigor la reforma fueron Sevilla y Valladolid, entre los que más se distinguieron en Sevilla están Agustín Cazalla, el Dr. Constantino Ponce de la Fuente y Fray Bartolomé de Carranza.

Se hizo célebre en Sevilla un individuo estrafalario y al que muchos trataban de demente, era éste Rodrigo de Valer o de Valera; que abandonó la vida de disipación que llevaba y se dedicó a estudiar la Biblia, predicaba en la vía pública y aún en las escalinatas de la Catedral contra el relajamiento del clero, fué tanta su osadía que al fin la Inquisición lo mandó encarcelar en un convento, en donde murió en 1550, pero sus doctrinas dieron fruto ya que convirtió a varias personas, entre ellas a Juan Gil de Olvera, pero en realidad quien lo convirtió fué Constantino Ponce de la Fuente.

Constantino habla estudiado en Alcalá con Gil y con un Dr. Vargas, en 1553 fué nombrado canónigo de Sevilla.

Se reunieron Gil, Constantino y Vargas logrando juntar un grupo de adeptos. Estaban tan libres de sospechas que Constantino fué designado por el Emperador para que lo acompañara como predicador y confesor, más tarde fué enviado a Inglaterra con Felipe II y en 1555 regresó a España.

Gil y Vargas hablan sido citados ante la Inquisición, el segundo murió, pero el proceso contra Gil continuó acusándole de errores en materia de justificación, mérito de las obras cristianas, purgatorio, invocación de los Santos y falta de reverencia a las imágenes.

En la cárcel escribió su defensa empeorando su causa, el 21 de agosto de 1552 hizo una retractación pública, fué sentenciado a un año de prisión en el Castillo de Triana en Sevilla.

Gil no cambió sus ideas y en 1555 visitó a los protestantes de Valladolid, murió poco después en 1556.

A pesar de las oposiciones que se suscitaron fué electo Constantino como sucesor de Gil, poco a poco fué haciéndose sospechoso de herejía ante la Inquisición, sus ánimos iban decayendo y para borrar las sospechas que sobre él recaían intentó ingresar a la orden de los Jesuitas, pero éstos prevenidos de los cargos que se le hacían a Constantino rehusaron admitirlo dentro de su orden.

Los esbirros de la Inquisición pudieron comprobar que existía una amplia secta que se reunía secretamente y que los directores de ella hablan sido Gil y Constantino, al mismo tiempo se descubrió una gran cantidad de escritos de Constantino en donde exponía ampliamente sus ideas, se le arrestó y acabó por confesar que esos libros eran suyos, murió en los calabozos de Triana, dos años después. En esta ocasión fueron juzgados 800 miembros de la secta que tenían como centro de reunión la casa de Isabel Baena y el monasterio jerónimo de San Isidro, el prior era Garci-Arias, casi todos los monjes de San Isidro acep-

taron las nuevas doctrinas, abolieron los ayunos y mortificaciones y substituyeron las horas canónicas con lecturas de los libros sagrados, los laicos que pertenecieron a esta secta fueron: Juan Ponce de León, Juan González platero, cuya mujer siguió una noche hasta la casa de doña Isabel de Baena, y al tener conocimiento de que ahí se reunían los alumbrados, se lo comunicó a su confesor y éste dió la noticia al Santo Oficio; el médico Cristóbal de Lozada, Fernando de San Juan y además un hombre de pequeña estatura al que llamaban Julianillo, tuvo éste último una actuación activa y decisiva, pues él se encargaba de introducir libros religiosos traducidos al español, incluyendo el Nuevo Testamento, para conseguir su objeto ponía los libros en barricas no botas de vino que tenían un doble fondo, por lo que los aduaneros no sospecharon nada durante algún tiempo.

Por fin se celebró el 24 de septiembre de 1559 el auto de fé en el que se castigaría a las personas descubiertas durante esta investigación fueron quemadas catorce personas entre ellas cuatro frailes y tres mujeres.

El 22 de diciembre de 1560 se celebró un segundo auto de fé siendo condenadas a la hoguera 8 mujeres y 2 hombres uno de ellos Julianillo. Con estos dos autos se exterminó la herejía en Sevilla.

En Valladolid, el movimiento reformista fué de menos duración, que en Sevilla, lo inició Agustín Cazalla que había estudiado bajo la dirección de Carranza en Valladolid y Alcalá.

En 1542 fué nombrado capellán del Emperador, al hacer un viaje a Alemania, sus ideas sufrieron un cambio y se adhirió a la reforma, fué animado en este cambio por Don Carlos de Seso, italiano que se había casado con Doña Isabel de Castilla, dama de la nobleza española.

Muchas personas de categoría se adhieron a estas doctrinas entre ellos el Lic. Herreruelo, fray Domingo de Rojas y varias señoras.

Propagaron sus doctrinas hasta Zamora y Logroño. Las monjas de Belén estuvieron bastante complicadas en este asunto, así como Leonor de Vivero, madre de Cazalla.

El mayor número de los conspiradores fueron aprehendidos en junio de 1558, se comunicó a Roma lo ocurrido y se llevó a cabo el primer auto de fé, y así fué que al amanecer el 21 de Mayo de 1559, todo Valladolid estaba en movimiento. Los nobles y las damas se apresuraron a ergalanarse para concurrir a la plaza en donde iba a efectuarse el terrible espectáculo.

En la plaza había sido construido un enorme tablado, y en su centro se puso una gran cruz rodeada de doce velas encendidas. Bajo un toldo dorado que se había colocado cerca del tablado, estaban sentados la Princesa Regente Juana, hermana del rey Felipe y el hijo de éste, Don Carlos y algunas damas de alto rango. En la procesión marchaban primero algunos grupos de las escuelas llevando la cruz y cantando. En seguida venían los presos que iban a ser degradados públicamente, estaban vestidos con el ridículo sambenito que es un saco amarillo, sin mangas y cubierto de pinturas que representaban a demonios bailando en las llamas.

En este auto fueron quemados el abogado Antonio de Herezuelo, Don Cristóbal de Padilla, Don Pedro de Rojas y los sacerdotes: Pedro, Francisco y Agustín Cazalla, siete monjas de Belén casi todas jóvenes y hermosas, Doña Ana de Rojas, Doña Beatriz de Cazalla, haciendo un total de 14 herejes y un judío portugués.

A los prisioneros los seguían los prelados y algunos dignatarios de la Iglesia, cantando un salmo al que la multitud contestaba con un miserere prolongado. En seguida venía el vice inquisidor Munebraga en un soberbio caballo, vestido con el magnífico ropaje que correspondía a su rango. Después de él venían los demás inquisidores acompañados de sus oficiales y familiares, todos a caballo. Sobre ellos flotaba la bandera roja del Santo Oficio.

La procesión hizo alto frente al cadalso. El Obispo de las Islas Canarias que había sido traído, especialmente para la ocasión para que predicara el sermón, censuró ácremente con energía a la herejía y elogió la eficacia del Santo Oficio.

Se había dividido a los herejes en dos grupos: los reconciliados y los obstinados, de los primeros había 16 y de los segundos 14. Aunque la Iglesia había perdonado a los reconciliados y les concedía la vida, no les daba la libertad.

Los obstinados eran considerados como herejes renuentes y como tales eran entregados en manos de la autoridad civil para que sufrieran la pena de muerte, aquellos obstinados que se retractaban de sus errores, gozaban del privilegio de ser estrangulados antes de ser arrojados a las llamas. Los que permanecían firmes hasta el fin eran quemados.

Los obstinados para cumplir su sentencia fueron conducidos al Quemadero, fuera de la garita de la ciudad.

De los 14 obstinados de este auto, 12 se retractaron y por lo mismo fueron estrangulados y después arrojados a las llamas; sólo dos fueron

quemados vivos, Antonio Herezuelo y Francisco Cazella. Las otras 16 personas fueron regresadas a la prisión.

El 8 de octubre se electuó el segundo auto en presencia de Felipe II para celebrar su enlace con Isabel de Valois. En esta ocasión fueron condenados a la hoguera siete hombres y seis mujeres y a prisión perpetua cinco personas más, entre los hombres quemados estaba Don Carlos de Seso, la noche anterior a su muerte el Dr. Seso pidió papel y pluma y escribió su confesión de fé luterana, al pasar al lado de Felipe II le dijo: "Señor, ¿podrías presenciar de esta manera los tormentos de vuestros súbditos inocentes? La respuesta de Felipe II fué: "Yo mismo traería la leña para quemar a mi propio hijo, si él fuera un miserable como tú".

En 1571 se celebró en Toledo otro auto de fé. Hombres doctísimos comparecieron ante la inquisición y sus obras fueron juzgadas con toda severidad. Entre ellos estaban: Fray Luis de León, que pasó cerca de 5 años en las prisiones de la inquisición, al final fué absuelto pero se prohibió la traducción, al final fué absuelto pero se prohibió la traducción del "Cantar de los Cantares" (1582), fueron acusadas personas tan virtuosas como Juan de Avila, Luis de Granada, Santa Teresa y San Juan de la Cruz y aún llegaron a despertar sospechas Don Juan de Austria y el duque de Alba.

Ni los mismos cabezas de la Iglesia se libraron de la inquisición: Fray Bartolomé de Carranza habla nacido en 1503. Estudió Filosofía en Alcalá y Teología en San Esteban de Salamanca, entró a la órden de Santo Domingo y llegó a ser rector del colegio de Valladolid. Era muy caritativo de modo que en la gran carestía de 1540 sustentó 43 pobres en su Colegio de San Gregorio, vendió todos sus libros menos la Biblia y la Suma de Santo Tomás y salió a pedir limosna por las calles. En 1539 fué a Roma para asistir al capítulo general de su órden, ahí conoció a Juan Valdés.

En 1545 fué enviado por Carlos V en calidad de teólogo imperial. Algunas de sus obras fueron sospechosas pero él se defendió fácilmente, además borró esta impresión al mostrarse sumamente riguroso con los autores de obras heréticas.

Fué elegido Arzobispo de Toledo pero contaba con numerosos enemigos que a todo trance buscaban perderlo, entre ellos estaba el inquisidor general Valdés y el teólogo Melchor Cano de su misma órden.

Valdés pidió a Roma y al emperador permiso para proceder contra Carranza, hallábase este en Torrelaguna visitando su diócesis, cuando se presentaron a prenderle los agentes del inquisidor Valdés, en vano

protestó Carranza la incompetencia de éste. Desde el principio se le trató con desmedido rigor y sin consideración a su elevado carácter.

Su proceso se inició en 1539. El principal cargo que se le hizo fué el de sus relaciones con Cazalla, Domingo de Rojas y Juan Valdés, fué revisada su obra "El catecismo" y a pesar de que Cano le encontró muchas expresiones heréticas ambiguas y temerarias, el libro fué declarado ortodoxo, dándosele la aprobación de la censura.

El proceso siguió muy lento, en éste cualquier jurista puede ver multitudades canónicas y jurídicas.

Diecisiete años duró la causa y al fin fué llevado a Roma en diciembre de 1566.

Carranza emprendió el camino de Italia, el Papa Pio V estaba convencido de su inocencia pero por desgracia para Carranza murió el primero de Mayo de 1572. Se le condenó a abjurar de 16 preposiciones, quedaba suspendido de sus funciones por cinco años y se le condenaba a residir en la casa que a órden tenía en Orvieta.

Carranza duró encarcelado 17 años al cabo de los cuales su salud estaba quebrantada y así expiró poco después el 2 de Mayo de 1576.

Así terminó la Reforma en España, que como se ve, no tuvo caracteres verdaderamente alarmante para la integridad religiosa española.

## Capítulo VII.

### EL ERASMISMO EN LOS DOMINIOS ESPAÑOLES DE AMÉRICA.

Este es un tema que aún no ha sido completamente estudiado por los eruditos, es un campo abierto a la investigación, así pues sólo daré unos datos para comprobar que la herencia erasmica sí llegó hasta América.

La cultura hispano americana tiene una honda raigambre grecolatina inspirada en Erasmo, Luis Vives y Tomás Moro y esto lo podemos comprobar en las obras de Juan Fray de Zumárraga, el doctor Francisco Cervantes de Salazar y Don Vasco de Quiroga.

El humanismo de la Nueva España no fué únicamente literario, fué un humanismo, valga la redundancia, humano, que tenía como primer valor de su razón de ser a la persona como ente humano.

Así vemos a Erasmo contribuir a la evangelización de los indios en la obra de Fray Juan de Zumárraga.

Fray Julián Garcés puso su clásico latín al servicio de la libertad de los aborígenes.

Don Vasco de Quiroga lleva a la práctica, aunque en proporciones muy pequeñas la "Utopía" de Moro.

Fray Bartolomé de las Casas escribe tremendas acusaciones en excelente griego y latín contra los conquistadores valiéndose del profundo conocimiento que tiene de Aristóteles, Cicerón y Plutarco.

España, en aquella época estaba impregnada del espíritu humanístico, no sólo los hombres célebres por su cultura estudiaban humanidades, aún en los mismos soldados se notan estos conocimientos.

De Hernán Cortés sabemos que estudió dos años en Salamanca y Bernal Díaz nos dice de su capitán "era latino y oí decir que era bachi-

ller en leyes, y cuando hablaba con letrados o hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín" y sigue "Era algo poeta, hacía coplas en metros e prosas, y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena relórica".

El propio Bernal, aún cuando modestamente diga "y yo, como no soy latino..." "y porque yo no soy latino ni sé de arte..." podemos ver que tenía vastos conocimientos de la Historia griega y romana, de la Mitología y las Epopeyas helenas.

Llegamos a la conclusión que si los mismos conquistadores estaban empapados en el humanismo, con más razón los religiosos que habían estudiado en las mejores Universidades de Europa y que fueron verdaderamente los que echaron los cimientos de la cultura americana.

Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México hace suyas muchas de las doctrinas de Erasmo en su obra "Conclusión Exhortatoria de la Doctrina Breve muy provechosa". Como lo hace notar Bataillon. Y para el efecto véase: "No apruebo la opinión de los que dicen que los idiotas no leyesen en las Divinas Letras traducidas en la lengua que el vulgo usa: porque Jesucristo lo que quiere es que sus secretos muy largamente se divulguen. Y así desearía yo por cierto que cualquier muercilla leyese el Evangelio y las Epístolas de San Pablo".

La muy erasmica devoción por San Pablo, también la encontramos aquí "...el mismo espíritu casi se tornó a renovar en San Pablo, al cual El llama vaso escogido y señalado pregonero de su santísimo Nombre".

En Fray Juan de Zumárraga encontramos además de la influencia de Erasmo, la de Constantino Ponce de la Fuente y la de Juan Valdés. aunque la Inquisición española revisó las obras de Zumárraga, los declaró ortodoxas, pues el autor no manifestó cuales fueron sus fuentes.

Pero no sólo en la Nueva España encontramos erasmistas, en Santo Domingo o la Española también tenemos noticias de algunos: En el siglo XVII Gil González Dávila nos dice que Fray Augusto Dávila Padilla Arzobispo de Santo Domingo, recogió 300 Biblias que andaban en lengua vulgar y que el Padre Carlos de Aragón predicó en Santo Domingo contra Santo Tomás.

¿Esto que significaba, una simple reacción contra el Escolatismo o brotes heréticos?

Las ideas protestantes se conocían perfectamente en América, pues la censura no muy severa permitió la entrada de varios libros peligrosos.

Diego Méndez, vecino de Santo Domingo, al morir dejó a sus sobri-

nos, como cosa de mucho valor libros de Erasmo que ya por entonces estaban prohibidos por la Iglesia.

Fué célebre en la Española, un hombre de claro ingenio y grande erudición, Lázaro Bejerano que en 1531 y 1534 escribió versos en honor de San Pedro, San Pablo, San Juan, Santa Magdalena y Santa Catalina.

Probablemente en Venezuela se casó con Beatriz hija de Juan Ampies, fueron enviados como Regidores a Curazao, pero la vida de ese lugar desprovisto de actividades sociales de todo género, pues ni misa se decía, hizo que pronto se trasladaran a la Española dejando un delegado en su lugar.

En 1558 el Cabildo Eclesiástico hizo comparecer a Bejarano, por palabras y opiniones irreverentes.

Bejarano abjuró y se le dejó en paz y ya seguro ejerció su ingenio escribiendo contra las autoridades y particulares, pero nunca contra la religión.

Esto lo sabemos por noticias dadas por Juan Méndez Nieto que lo conoció en 1559-1567 y que afirma ser el "hombre mayor dotado en saber y gracias que vino a América".

Las acusaciones contra Bejarano fueron las siguientes, decir, que "San Pablo no se entendió hasta la llegada de Erasmo" y además escribió: "Las Sagradas Escrituras deben estar en romance para que todos las lean y entiendan, así ignorantes como sabios, el pastor y la viejecita".

Acusado también de dudar de la identidad y lugar de origen de María Magdalena y censurar sobre actos externos de religión. Todo esto estaba impregnado de un gran sabor erasmico.

Ahora concluiré con un proceso llevado a cabo en la Nueva España contra un erasmista.

"Proceso del Santo Oficio, contra Francisco de Sayavedra. Sentenciado.

Secretario.  
Miguel López.

Están en el libro del Santo Oficio las disposiciones y denuncias. 1539.

El Santo Oficio, contra Francisco de Sayavedra. El después de lo susodicho, en cuatro días del mes de marzo del dicho año de mil qui-

nientos e treinta y nueve años, su señoría reverendísima hizo parecer ante sí al dicho Francisco de Sayavedra, e de él tomó e recibió juramento según forma de derecho, y él lo hizo e prometió de decir verdad, e so cargo del le fué preguntado e dijo lo siguiente:

Preguntado: como se llama dijo: que Francisco de Sayavedra.

Preguntado: de donde es natural, de los Reinos de Castilla, dijo: que de Medellín.

Preguntado: si es letrado y en qué ciencia, dijo: que no es letrado de ninguna ciencia, sino que sabe leer y escribir y aún no entiende bien el latín.

Preguntado: de qué casta es de moros o judíos o cristianos, dijo: que de casta de cristianos viejos, hidalgos caballeros.

Preguntado: Si ha dicho y afirmado que cualquiera que está en pecado mortal se puede levantar, y salir de él, por sí, sin que le provenga la gracia proveniente, o gratiam fasciente.

Dijo: que lo que pasa es que estando leyendo en un libro de Erasmo en que decía de ciertas devociones, estando presente este que declara y Juan de Castañeda, clérigo, e Pedro de Celaya, e Diego Veedor e no se acuerda si estaban presentes otros vino en plática, sobre lo que leían y este que declara dijo: que había oído decir que Dios habla criado al hombre y le hablan dado un libre arbitrio para si siguiese el buen camino se fué a la gloria y si siguiendo el mal camino, que Dios le daba gracia para que se arrepintiese; y el dicho Juan de Castañeda clérigo, dijo a este que declara, que no decía bien sino que había de decir que si el hombre lleva mal camino, que Dios le daba gracias para que se arrepintiese; y que otro día le preguntó, este confesante a Fray Juan de Padilla guardán de Zapotlán y le preguntó que le declarase si decía bien o mal e que el dicho guardán le dijo que no decía bien porque para que uno haga buenas obras es menester que Dios, le dé la gracia y que después no lo porlió mas este confesante, antes conoció que había estado errado y le pesó de ello y se arrepintió, y que si en ello erró y pecó, que pide penitencia.

Preguntado: si ha dicho asimismo que Dios dió al hombre libre albedrío e voluntad, e que mediante ésta si quiere puede salir del pecado y no tiene necesidad que Dios le comunique gracia de nuevo para salir de él, dijo que no había dicho más ni se acuerda haber pasado otra cosa de lo que tiene confesado.

Preguntado: si se ha confesado y de que tanto tiempo a esta parte, y con quien, dijo: que se confesó agora un año con un clérigo que

se dice Cárdena, que está en los pueblos de Alonso de Avalos, y después el jubileo pasado que se tornó a confesar con el mismo.

Preguntado: cual la causa porque está este confesante cuatro o cinco meses sin oír misa, habiéndola tan cerca de los pueblos donde reside, dijo: qué porque ha estado malo, es verdad que estuvo sin ir a misa cinco o seis meses, por estar enfermo. E que esta es la verdad para el juramento que hizo e afirmose en ello, e que él no tiene que decir ni probar en este caso, sino que si hay una disposición contra él lo da por dicho y jurado e por reproducido como si hubiese jurado e depuesto en plenario juicio e que renunciaba e renunció todos los términos e concluyó definitivamente e pidió a su señoría, reverendísima le dé penitencia si pecó en lo que dicho y confesado tiene, pero que lo que dijo pasó en plática y preguntas y esto que declaran lo dijo como hombre y no obligado, e aunque con la lengua lo dijo, con la intención no erró porque él tiene y cree todo lo que la Santa Madre Iglesia tiene y cree, y firmó de su nombre.

Francisco de Sayavedra.  
(Rúbrica)

E después de lo susodicho en siete dias del mes de marzo del dicho año, fué tomado e recibido juramento del dicho Pedro de Zayala, y él lo hizo e prometió de decir verdad e so cargo del le fué preguntado e dijo lo siguiente:

Preguntado, si conocía a Francisco de Sayavedra dijo: que sí.

Preguntado, si hablando con él en ciertas pláticas oyó como el dicho Francisco de Sayavedra decía e defendía que cualquiera que está pecado mortal se puede levantar y salir dél por sí, sin que le provenga la gracia proveniente e gratia fasciente.

Dijo: que ha muchos dias que pasó lo susodicho que pide se le dé término para recorrer su memoria y acordarse de ello; que su señoría le mandó que recorra su memoria y que lo venga a declarar para la primera audiencia, y él prometió de lo así hacer y encargósele el secreto en forma etc.

E después de esto, en once días del mes de marzo del dicho año, a la Audiencia de la tarde, pareció en el Santo Olicio el dicho Pedro de Zayala, e declarando so cargo del juramento que tiene hecho sobre lo que le está preguntado por su señoría, dijo: que lo que se acuerda es que sobre ciertas pláticas que se hubo entre el dicho Francisco de Sayavedra e Juan de Castañeda, clérigo, dijo el dicho Sayavedra que sólo a Dios el hombre habla de suplicar e rogar y no a los santos, y

que caso que los que estaban presentes y este testigo decían al dicho Francisco de Sayavedra que también era necesario rogar a los santos que fuesen por nos intercesores, porque según somos pecadores no eramos dignos de rogar a Dios Nuestro señor el dicho Francisco de Sayavedra, decía y afirmaba que no sino a Dios Nuestro señor tan solamente y no a los santos. Otro si dijo este testigo: que el dicho Francisco de Sayavedra, mandó el día de Asunción del Señor a los negros y a toda la familia de casa, a limpiar una parva de trigo que estaba en las eras, e que este testigo dijo al dicho Sayavedra el dicho día de la asunción, que si quería algo para Zapotlán porque se quería ir a misa, y el dicho Sayavedra le dijo que tan buena obra era quedar a reparar aquella parva de trigo y entender en ella, como ir a misa, y este testigo le respondió que por cuanto habla en el mundo no dejaría de ir a misa, aquél día y así se quedó el dicho Francisco de Sayavedra haciendo limpiar la dicha parva.

Otrosi dijo: que oyó a dicho Francisco de Sayavedra que un libro que este testigo tenía que se dice: "Perla Preciosísima" en que dice al pie de cada oración, que el que rezare aquella oración gana tanto. Decía el dicho Sayavedra que aquélla era del autor, y que no era así verdad.

Otrosi: porque este testigo dijo una vez, reniego del Diablo, el dicho Francisco de Sayavedra, dijo que no habla de decir sino reniego de las obras del Diablo, y esto que dispone le dijo que por que razón, y el dicho Francisco de Sayavedra le dijo que porque el Diablo esperaba salvarse, y este testigo dijo al dicho Sayavedra que estuviere atento cuando algún clérigo decía la Confesión General y vería como decía reniego del Diablo y de todas sus obras, y el dicho Sayavedra le dijo: es verdad que se dice así en la Confesión General pero no se ha de decir por lo que tengo dicho.

Otrosi, dijo: que un día de San Francisco, el dicho Francisco de Sayavedra, porque Castañeda, clérigo, no quiso decir misa en su posada y fué a una Iglesia a decir la dicha misa, se enojó con el dicho Castañeda, clérigo, y no fué a misa el dicho Francisco de Sayavedra. E que ésta es la verdad e lo que de este caso sabe el dicho Sayavedra sobre lo que le está preguntado y en ello se afirma.

Preguntado: si tiene odio o enemistad o rencor contra el dicho Sayavedra, dijo que no, sino que lo tiene por señor y amigo, sino que por descargo de su conciencia y que por el juramento que se le tomó ha dicho la verdad de lo que sabe, encargósele el secreto en forma. Pedro de Celaya.

Pedro de Celaya.  
(Rúbrica).

E después de lo susodicho, en catorce días del mes de marzo de dicho año, su señoría reverendísima hizo parecer ante sí a la Audiencia de la tarde al dicho Francisco de Sayavedra, al cual si cargo del juramento que tiene hecho y de nuevo tomó a jurar en forma se le preguntó e dijo lo siguiente:

Preguntado si estando hablando con ciertas personas dijo e, afirmó este confesante que sólo a Dios el hombre habla de suplicar e rogar e no a los santos, y en caso que por los presentes se le reprendió en cierta forma todavía afirmó que no sino a Dios tan solamente y no a los santos se habla de rogar.

Dijo: que al presente no puede certificarse que dijese tal cosa, más que lo que pasa a lo que se acuerda es que estando leyendo en un libro de Erasmo, este que declara en presencia de Pedro de Celaya, y Diego Veedor y Francisco de Mendoza, e Francisco Hernández decía el dicho libro que más querían los santos que los imitasen en las obras que no que les rezasen diez Pater Nosters.

E que esto es lo que afirmaba por lo haber leído en el dicho libro; e que también se acuerda haber dicho entonces que este que declara pensaría salvarse mejor rogando a Dios que no a los santos. Y que no tenía necesidad este que declara de suplicar a los santos sino sólo a Dios, y que esto es lo que se le acuerda de lo que le es preguntado.

Preguntado si un día de la Asunción de Nuestro Señor, si mandó este confesante a los negros y familia de casa que limpiasen una parva de trigo y que en caso que le fué dicho que fuesen a misa, dijo que tan buena obra era quedar a reparar aquella parva de trigo y entender en ella, como ir a misa, dijo que es verdad que este que declara mandó trillar una parva de trigo un día, e que era día de fiesta, pero que no sabe que fiesta era ni sabía si era fiesta cuando lo mandó, e que le dijeron que porque mandaba hacer aquella obra, porque era día de la Asunción, e que como supo que era fiesta cesaron la dicha obra e que no se acuerda haber dicho las dichas palabras, etc.

Preguntado que si porque en un libro habla una oración y al pie de ella decía que quien la rezase ganaba tantos días de perdón, dijo este que declara que aquello era puesto por el autor e no porque así fuese verdad.

Dijo este confesante reza los versos de San Gregorio y en ellos está que quien los rezare gana muchos días de perdón. Y este que declara preguntó a Alonso de Avalos, su hermano, e a otros que estaban presentes que cree que era Fray Juan de Padilla, y Castañeda, clérigo, si aquellos perdonas que estaban en aquéllos versos, si los otorgó el Pa-

pa, o si los ponen los autores por vender mejor sus libros, porque los perdones son muchos y este que declara se espantaba de como eran muchos, e allí le fué respondido no se acuerda por quién, que el Papa los otorgaba, e no pasó más sobre este caso.

Preguntado si dijo este confesante una vez que no se habla de decir reniego del Diablo, sino de sus obras e que le fué preguntado que por que razón y este confesante dijo que porque el Diablo esperaba salvarse y en caso que allí le fué dicho que mirase la Confesión General que declaran los clérigos y dicen en ella reniego del Diablo y de todas sus obras, y este confesante dijo, es verdad que se dice así en la Confesión General, pero no se ha de decir.

Dijo que es verdad que este confesante que no habian de decir reniego del Diablo, sino reniego de las obras del Diablo, y que este fue declaro lo dijo porque ha oido decir que es malo renegar del Diablo por que era criatura de Dios, e que lo demás no se acuerda de haberlo dicho, e que esto que dice oyó a un clérigo reprendiéndole a este confesante porque renegaba del Diablo.

Preguntado, si en cierto día de fiesta, porque un clérigo no quiso decir misa en el aposento donde este que declara estaba y la fué a decir a una Iglesia, no quiso ir a misa este confesante, antes riñó al clérigo y estuvo mal con él sobre ello. Dijo que no se acuerda de tal cosa, además de como Juan de Castañeda, clérigo, estaba un día de fiesta en Xomapaque, media legua de donde este confesante estaba, y llovía mucho y le envió a decir este confesante que viniese a decir la misa donde este confesante estaba y cuando se lo fueron a decir habla dicho ya misa y no vino, y no pasó otra cosa etc.

Preguntado: si tiene y cree todo aquello que tiene y cree la Santa Madre Iglesia, o si duda de algunos de los artículos de Nuestra Santa Fé, dijo que tiene y cree todo lo que la Santa Madre Iglesia tiene y cree y que no duda de ninguno de los artículos de la Fé.

Preguntado que si por acaso está probado alguna cosa de lo que lo que le está preguntado si persevera en ello o si lo quiere defender, dijo: que todo lo que tiene confesado en que hay culpa o error o estuviere probado contra él, él se retracta de ello y lo detesta y se somete a la enmienda y corrección de la Santa Madre Iglesia, y pide misericordia y penitencia de ello.

Otrosi: dijo que este confesante ha dicho e depuesto lo que se le acuerda acerca de lo que le es preguntado, e que si otra cosa alguna más se le acordase o viniese a su noticia él lo confesaría, e que si algún testigo hay contra él que deponga algo de lo que le está preguntado,

él confiesa lo que contra él dicen o se remite a ello, porque podrá ser que se acuerden mejor, y lo da todo por reproducido e que no quiere decir ni alegar ni probar otra cosa alguna, sino que con lo que ha dicho conclua y concluyó definitivamente y de todo pidió penitencia, e misericordia, e afirmóse en ello y firmólo de su nombre.

Francisco de Sayavedra.  
(Rúbrica).

E luego su señoría reverendísima concluyó con él e hubo este pleito por concluso en definitiva para dar con él sentencia para la cual oír citó y aperció al dicho Francisco de Sayavedra para luego e donde en adelante para cada día que feriado no sea, y mandó al dicho Francisco de Sayavedra que tenga su posada por carcel e la guarde, e no la quebrante, so pena de mil pesos de oro aplicados para el Fisco de S. M. del Santo Oficio, hasta tanto que otra cosa se le mande, el cual prometió de lo así hacer e cumplir.

E después de lo susodicho, en este dicho día, su señoría reverendísima, vista la confesión del dicho Francisco de Sayavedra y los autos e méritos de este proceso, dijo que le condenaba e condenó, a que de una arroba de aceite que arde en el Monasterio de S. San Francisco de Oadnavaca, e que diga a los padres de dicho Monasterio que digan una misa por él, porque Dios le perdone sus pecados y más le condenó a que rece tres veces el Rosario de Nuestra Señora, por sus pecados, e más le condenó en cien pesos de oro de minas, que los dé al Receptor del Santo Oficio, los cuales dé y porque antes que salga de la carcelería que tiene; y más le condenó en los costos de este proceso cuya tasación reservó en si e por esta su sentencia juzgando así lo pronunció e mandó, juzgando que esto es cierto e por ellos.

Fray Juan Obispo.  
Inquisidor Apostólico.

El Lic. Loaliza.  
(Rúbrica).

Por lo anteriormente expuesto se vé que el talento de Erasmo iluminó como una antorcha al viejo y al Nuevo Mundo, fué como uno de esos meteoros luminosos que cruzan el firmamento asombrando al mundo con su brillo, para hundirse después en las sombras del olvido y de la paz.

(1).—Inquisición. Tomo II. Págs. 226 a 237 y Exp. 8.

# APENDICE.

## “COLOQUIO”

### ERASMO DE ROTTERDAM.

#### Coloquio primero llamado: “AMOR DE NIÑOS EN DIOS”

Introdúzcanse dos muchachos: el uno llamado Erasmo y el otro Gaspar. Erasmo pregunta a Gaspar en qué ocupa la vida. Gaspar le responde a lo que sobre ello le pregunta. Comienza Erasmo y responde Gaspar.

E.—¿De dónde sales de alguna cocina?

G.—Habla cortésmente.

E.—¿Vienes del juego de la pelota?

G.—Ni de ahí tampoco.

E.—¿Es de la taberna?

G.—No por cierto.

E.—Pues que yo no acierto adivinando, dí tú mismo ¿de dónde vienes?

G.—Vengo de la Iglesia de Santa María.

E.—¿Qué tienes tú que hacer ahí?

G.—Hacer oración a algunos.

E.—¿A cuáles?

G.—A Cristo y algunos santos.

E.—Más religioso eres que lo que pide tu edad.

G.—Antes a toda edad conviene la religión.

E.—Si deseara ser religioso, sufriría que me echasen encima la cazulla.

- G.—Lo mismo haría yo si cuanto la cazulla trae de color, otro tanto trajese de piedad y amor.
- E.—Dícese vulgarmente que los niños angélicos se convierten en Satanás después que envejecieron.
- G.—Yo pienso que el autor de ese proverbio es el diablo. Antes tengo por cierto que apenas ningún viejo puede ser verdadero siervo de Dios, si no acostumbrase desde niño a estar en su servicio. Ninguna cosa mejor se desprende que la que se enseña en la niñez.
- E.—Pues que así es dime ¿qué cosa es religión?
- G.—Es una honra limpia y puro acatamiento que se debe a Dios, y guardar la observancia de sus mandamientos.
- E.—¿Qué mandamientos son esos?
- G.—Luenga cosa sería decirlos; mas porque brevemente te los diga consisten en cuatro cosas.
- E.—¿En cuales?
- G.—La primera es: que recta, santa y limpiamente sintamos de Dios y de las escrituras divinas y que no solamente temamos a Dios como señor, más también le amemos con todas las fuerzas de nuestros puros y limpios deseos como a padre de quien hemos recibido todos los bienes. La segunda, que con gran cuidado y diligencia defendamos y guardemos la inocencia, la cual es que no hagamos mal a ninguno. La tercera, que tengamos caridad; esto es, que en todo cuanto pudiéramos hagamos bien a todos. La cuarta, que conservemos y guardemos la paciencia, porque hace que los males que nos hicieren, si remediar no los pudiéramos pacientemente lo suframos, no tomando venganza ni dando mal por mal.
- E.—Ciertamente tú eres buen predicador, más dime ¿haces estas cosas que enseñas?
- G.—Hago todo lo que bastan mis fuerzas.
- E.—¿Qué pueden tus fuerzas siendo muchacho?
- G.—Esas ejercito yo cada día, tomando a mí mismo la cuenta y razón de mi vida, y si alguna cosa dejé de hacer que debiera ser hecha, o hice algo que no debía, trabajo para enmendarlo, y si hablé desvergonzadamente o si hice alguna cosa sin mirarlo primero, considero que fuera mejor callar lo uno y dejar hacer lo otro.
- E.—¿Cuándo te tomas esa cuenta?

G.—Comúnmente en la noche, o en otro tiempo que tenga lugar para hacerlo.

E.—Pues que así es, dice ¿en qué cosas ocupas el día?

G.—Ninguna cosa encubriré a tan fiel compañero. Cuando despierto en la mañana, que son las cinco o las seis, hago la señal de la cruz en la frente y en el pecho.

E.—¿Y qué haces luego?

G.—Hago comienzo del día en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

E.—Ciertamente está muy bien hecho.

G.—Luego hago oración a Cristo en pocas palabras.

E.—¿Qué le dices?

G.—Doyle gracias porque tuvo a bien darme buena noche y le suplico que también el día me lo dé bueno para su gloria y salud de mi ánima y que El, que es luz verdadera y perpetua y sol eterno, y que da la vida a todas las cosas y las cria y alegría, tenga a bien alumbrar mi juicio y mi ánima para que nunca toque en ella la mancha del pecado, y me encamine y lleve a la vida eterna.

E.—Por cierto, el comienzo del día es bueno.

G.—Hecho esto, hablo y hago reverencias a mis padres, a los cuales después de Dios, debo la primera honra y acatamiento, y cuando es hora voyme a la escuela, y si hay tiempo, entro de paso por la Iglesia.

E.—¿Qué haces ahí?

G.—Otra vez hago oración con tres palabras a Cristo y a todos los santos y santas, y señaladamente a nuestra Señora la Virgen y Madre, y también a los otros a quien tengo devoción.

E.—Ciertamente me parece que leiste bien lo que dice Colón: salida de buena voluntad a los que encontrases. No te parece que bastaba haber hecho oración de mañana sino que luego de nuevo la vuelves a hacer otra vez? ¿No temes ser enojoso e inoportuno con demasiado servicio?

G.—Dios quiere que le llamen y supliquen muchas veces.

E.—Cosa no conveniente parece hablar al que no ves.

G.—Menos veo yo aquella parte mía con la cual hablo con Dios.

E.—¿Con qué parte?

G.—Con el ánimo.

E.—Demasiada cosa es hablar al que no te habla ni responde.

G.—Antes muy continuamente, al que le llama, habla y responde con secreto espíritu, sin duda abundantemente responde el que da lo que le piden.

E.—Dime: ¿qué es esto que pides a Dios con tanta importunidad? porque veo que en estas tus saluciones pediguéñas, de la manera que son las de los pobres.

G.—Ciertamente, no andas lejos del blanco. Ruégole que El, siendo niño de doce años, en el templo enseñó a los doctores (al cual el Padres Celesial con voz venida del cielo dió autoridad para que enseñase al humanal linaje, cuando dijo: "Este es mi muy amado hijo, con el cual yo mucho me alegro, oídlo a El, que es la eterna sabiduría del Padre Celestial) tenga por bien de alumbrar mi entendimiento e ingenio, para que enteramente aprenda las letras honestas y buenas de las cuales yo use para Gloria suya.

E.—¿De qué santos principalmente eres devoto?

G.—De los Apóstoles, de San Pablo, de los mártires, de San Cipriano; de los doctores, de San Jerónimo, de las Vírgenes, de Santa Inés.

E.—¿Qué causa te hizo tener devoción por estos santos? Elegíste los o fué al acaso?

G.—Por suerte vinieron.

E.—A éstos no haces más que saludarlos o ¿pídesles alguna cosa?

G.—Ruégoles que en sus oraciones y sufragos me encomienden a Cristo y hagan de manera que en algún tiempo vaya yo a morar con ellos.

E.—Ciertamente no pides cosa pequeña. ¿Qué haces después?

G.—Voyme al estudio, y hago con toda voluntad lo que aquel lugar demanda, y así pido e imploro la ayuda de Cristo como si nuestras fuerzas sin su favor y ayuda ninguna cosa valiesen, y de tal manera trabajo, como si El ninguna cosa hubiese de ayudar sino al que bien y sabiamente trabaja, y por todas las vías y modos que puedo hago de manera que con razón no me azoten y que en dicho ni en hecho ofenda a mi maestro ni a mis compañeros.

E.—Bueno eres, pues que estas cosas piensas.

G.—Cuando soy enviado del estudio, voyme a casa, y otra vez si puedo paso por la Iglesia y vuelvo a saludar a Jesucristo en tres palabras, y si alguna cosa hay en que sirva a mis pa-

dres, hágola y si me sobra algún tiempo, repaso las lecciones que he oído en la escuela, solo o con algún compañero.

E.—Por cierto, tú eres escaso de tiempo, y te aprovechas bien de él.

G.—No es maravilla si soy escaso de tiempo porque es cosa muy preciosa, y si se pierde, no se puede cobrar.

E.—Esiodo enseña que en el medio debemos ser templados, y en el principio la escasez ha de ser apresurada, y en el fin es tardío.

G.—Esiodo muy bien sintió en cuanto al vino, pero la escasez de la edad nunca es sin tiempo. La cuba si la dejas, no se gasta ni vacía; mas la edad siempre corre; ya duermas, ya veles.

E.—Verdad dices; pero después, ¿qué es lo que haces?

G.—Puesta la mesa a mis padres, digo la bendición y sirvo a los que comen a la mesa, hasta que me mandan que coma; y dadas las gracias después de comer, si hay tiempo, diviértome con mis compañeros en algún juego honesto, hasta que es hora que deje el juego y me vaya al estudio.

E.—¿Vuelves otra vez a saludar a Jesús?

G.—Sí saludo, si hay disposición, y si no hay lugar o falta el tiempo, pasando por la Iglesia, le saludo con un pensamiento secreto; y otra vez en el estudio, con todas mi fuerzas hago lo que el lugar requiere; y vuelvo a mi casa, hago lo mismo que hice antes de comer; acabada la cena, ocúpome en pláticas alegres, y luego digo a mis padres y a los de casa que Dios les dé buenas noches; y voyme presto a mi recámara. Allí, hincadas las rodillas ante la cama, pienso entre mí, como te dije: En qué ejercicios he gastado aquel día; y si hallo que cometí algún pecado grave pido la misericordia de Cristo para que me perdone, y prometo enmendarme, y si no hallo nada, doy gracias a la magnificencia y liberalidad suya porque me guardé de todo vicio y luego encomiéndome a El de todo corazón, y a los otros Santos para que me defiendan de las asechanzas del angel malo y de los sucios sueños. Estas cosas hechas, acuéstome en mi cama y hago la señal de la cruz en la frente y aparéjome para dormir.

E.—¿En qué manera te compones para el sueño?

G.—Ni me echo boca abajo ni boca arriba, mas échome sobre el lado derecho, y pongo un brazo sobre otro para que la figura

de la cruz defiende mi pecho, poniendo la mano derecha sobre el hombro izquierdo, y la izquierda sobre el derecho y así duermo sanamente hasta que despierto o me despiertan.

E.—Santillo eres, que puedes hacer estas cosas.

G.—Antes tú eres loquillo, que eso dices.

E.—Yo loo lo que haces, y si lo pudiese imitar y hacer.

G.—Tan solamente que quieras tú, lo podrás hacer, porque si lo acostumbras en poco tiempo, todas estas cosas te serán suaves y se volverán en naturaleza.

E.—Ninguna cosa me has dicho de las cosas sagradas.

G.—Ni tampoco dejo eso en los días de fiesta.

E.—¿En esos días qué es lo que haces?

G.—Ante todas las cosas me examino a mí mismo, para ver si mi ánimo está corrompido con alguna mancha de pecado.

E.—Y si hallas que el ánimo está contaminando qué haces, ¿te apartas del altar?

G.—No con el cuerpo, mas con el ánimo me aparto, y así como quien está lejos, no osando alzar los ojos a Dios Padre, a quien ofendí, doyme golpes en el pecho, diciendo aquello del Evangelio: "Señor, ten misericordia conmigo pecador", y después de esto si siento que alguno es ofendido de mí, procuro de aplacarlo luego si conviene y hay tiempo para ello, y si no, propongo en mi ánimo de reconciliarme luego que pueda y haya oportunidad para hacerlo. Y si alguno me ofendió, perdónolo y remito la venganza; y hago de manera que el que me ofendió conozca su error y le pese de ello, y si no hay esperanza ninguna que él se arrepienta, dejo a Dios toda la venganza.

E.—Dura cosa es de hacer eso que dices.

G.—Cosa dura te parece perdonar a tu hermano una liviana culpa, habiendo de ser necesario para tí muchas veces su perdón; y que Cristo nos perdonó una vez todos nuestros pecados; y que cada día no nos lo perdona? Antes me parece que no es liberalidad que haces a tu prójimo sino logro e interés acerca de Dios. Así como cuando el siervo por conveniencia perdona a otro siervo tres reales para que el señor le perdone a él diez ducados.

E.—Hermosa y sabiamente lo dices, si cierto es lo que has dicho.

G.—Como ¿piensas tú que hay cosa más cierta que el prometimiento del Evangelio?

E.—No es cosa justa pensarlo, mas hay algunos que piensan que no son cristianos si cada día no oyen misa.

G.—Yo no daño ni condeno lo que estos hacen mayormente aquellos que andan ociosos y que todos los días se ocupan en negocios del mundo; tan solamente no consiento con aquellos que superticiosamente temen que el día que no oyen misa no les ha de suceder bien, los cuales en acabándola de oír, luego se van a los negocios del mundo, o a robar o a palacio y cualquiera cosa que les sucede de lo bien o mal que hicieron lo atribuyen a la misa.

E.—¿Hay algunos tan locos que así lo hacen?

G.—La mayor parte de los hombres.

E.—Torna ahora a contar lo que declaras de la misa.

G.—Si puedo acércome al sacro altar para que pueda oír y entender aquellas cosas que el sacerdote dice, mayormente en la Epístola y el Evangelio; y de las cosas que ahí oigo, trabajo por sacar alguna cosa que ayude a mi ánimo y aquello que saco lo estoy pensando algún rato conmigo mismo.

E.—¿Y entre tanto ninguna cosa rezas?

G.—Rezo; pero más con el pensamiento que con el estruendo de los labios; y aquellas cosas que el sacerdote dice saco materia y ocasión de hacer mi oración.

E.—Dí eso más claramente, porque no entiendo lo que quieres decir.

G.—Decírtelo he; finge que se reza la Epístola que dice: Limpias de la vieja levadura para que seas nuevo rocío, así como sois panes sencillos sin levadura; a estas palabras que oigo, así hablo conmigo enderezándolo Cristo: Ruego a Dios que yo sea pan sencillo libre de toda levadura de malicia; mas tú Señor J.C. que sólo eres pan cenceño puro y limpio de toda malicia, ten por bien que de cada día más y más me limpie y me purgue de la vieja levadura y de su malicia y también si se lee el Evangelio del Sembrador que sembraba su simiente, de esta manera digo conmigo mismo: "Bienaventurado aquél que merece ser tierra buena y ruego a mi Dios que de tierra inútil y sin provecho, por su bondad infinita me haga tierra buena, porque sin su gracia y beneficio ninguna cosa

es buena. Estas cosas que he dicho sean dichas por causa de ejemplo, porque discurrir por cada cosa, sería prolijo; mas si topo con algún Sacerdote mudo, de los cuales hay muchos o si no puedo estar cerca del altar tomo mi librito, en el cual está escrito el Evangelio y Epístola de aquel día, y ahí yo mismo, o lo pronuncio con la boca o lo leo con los ojos.

E.—Entiendo lo que dices, mas dime, ¿con qué pensamientos pasas ese tiempo de la misa?

G.—Doy gracias a J. C. por su infinita caridad que tuvo por bien de redimir con su muerte el género humano y suplicole no permita sacratísima sangre haya sido en balde derramada por mí, mas que siempre apaciente mi ánimo con su santísimo cuerpo y con su sacratísima sangre purifique mi espíritu para que creciendo poco a poco con los actos de las virtudes, me haga miembro suficiente de aquel cuerpo místico que es la Iglesia Católica; que nunca me desvle de aquella compañía y confederación que El pasó con sus amados discípulos en su postrera cena cuando les dió el pan y el cáliz, y por estos discípulos, con todos aquellos que por el bautismo están metidos en su compañía. Y si siento que el pensamiento anda vagando leo algunos salmos o alguna cosa que sea santa y buena, que retraiga el ánimo y pensamiento de aquello en que anda.

E.—¿Tienes para esto algunos salmos señalados?

G.—Si tengo, mas no estoy tan obligado a ellos que no los deje si algún pensamiento me viene que más harte mi ánimo que aquella lección de salmos.

E.—¿Qué me dices de ayunar?

G.—Cuando ayuno, no me entrometo en negocios, porque así me lo enseñó San Jerónimo: Que la sanidad no fuese atormentada con ayunos hasta tanto que el cuerpo por la edad que haya alcanzado las fuerzas que conviene; yo aún no he salido de los doce años, empero, si siento que es menester, como y ceno templadamente, para poder mejor y más alegremente ejercitarme en obras de piedad el día de la fiesta.

E.—Ya, pues que comencé quiero preguntar de todas las cosas: ¿En qué manera eres aficionado a los sermones?

G.—En gran manera los sermones no menos religiosamente me allego a la santa comunión pero escojo los que he de oír porque hay algunos que es mejor no haberlos oído y si algunos

hay de estos, o si no hay ningún sermón, paso el tiempo en la lección de la sagrada escritura; leo el Evangelio y la Epístola con la declaración de San Juan Crisóstomo o de San Jerónimo o de otro que sea docto y siervo de Dios.

E.—Bueno es eso, pero más atrae y aficiona la voz viva.

G.—Confieso lo que dices, porque a la verdad más quiero oír sermón, cuando el predicador se puede sufrir, mas no pienso que he dejado de oír sermón si veo lo que han escrito San Juan Crisóstomo y San Jerónimo que hablan en lo que escribieron.

E.—Lo mismo digo yo, mas dime ¿qué tanto te deleita y agrada la confesión?

G.—En gran manera porque me confieso cada día.

E.—¿Cada día?

G.—Así es.

E.—De esa manera has de tener para tí solo y a tu costa un sacerdote.

G.—Confíesome a aquél que El solo puede perdonar los pecados y tiene poder sobre todas las cosas.

E.—¿A quién?

G.—A Cristo.

E.—¿Por ventura piensas que basta eso?

G.—A mí bastante me sería si bastase a los mayores de la Iglesia, y a la costumbre ya establecida.

E.—¿A cuáles llamas los mayores de la Iglesia.

G.—A los Pontífices, Obispos y Apóstoles.

E.—¿Entre esos cuentas a Cristo?

G.—Cristo es, sin diferencia ninguna el más alto de todos.

E.—¿Y es autor de esta confesión recibida?

G.—Ciertamente El es autor de todo; empero si El instituyó esta confesión o no, yo lo dejo a los teólogos que lo disputen, a mí, que soy muchacho y sin letras, bástame la autoridad de mis mayores, y es cierto esta es la mayor confesión porque no es cosa ligera confesarse, a Cristo no se confiesa a El sino a aquél que de toda su voluntad y ánimo se oirá contra su pecado; delante de El declaro y en gran manera lloro mis pecados; derramo lágrimas, doy voces, aborrezco de mí mismo, suplicole me dé su misericordia, y no ceso hasta que siento que del todo es limpiado el deseo y afición de pecar, y sacado y desarraigado de lo más secreto e interior del ánimo lo que haya

sucedido, reposo con alegría, y esto es señal y argumento que Dios ha perdonado mis pecados; y cuando es tiempo que me acerque a la comunión del cuerpo y sangre del Señor, confíeseme al sacerdote con pocas palabras, y no confieso salvo aquellos que son verdaderos pecados, o los de tal calidad que tenga gran sospecha de que son pecados. Y no pienso que es pecado aquello que se comete contra las constituciones humanas, salvo si se hiciere con menosprecio malicioso antes pienso que apenas es pecado mortal el que se cometa sin malicia, esto es la estragada y dañada voluntad.

E.—Alégrome mucho de que siendo religioso no eres supersticioso, y aquí tiene lugar el proverbio que dice: Que ni todas las cosas, ni donde quiera ni a quien quiera.

G.—Busco y elijo un sacerdote tal a quien libremente pueda descubrir los secretos de mi alma.

E.—Este es buen saber, porque hay muchos sacerdotes que lo que se les dice en confesión lo publican ellos; y hay otros que son tan desvergonzados y necios, que preguntan muchas cosas a los que se confiesan y que fuera mejor haberlas callado, y hay otros tan bobos e indoctos que por pan codicia de una pequeña ganancia, oyen de confesiones más con las orejas que con el ánimo y no saben juzgar entre lo dañoso y lo bien hecho, entre lo bueno y lo malo, ni pueden enseñar, ni consolar, ni dar consejo. Que estas cosas así pasan continuamente lo oigo de muchas personas y parte de esto yo mismo lo he experimentado.

G.—Y yo también, por tanto elijo y busco un sacerdote que sea sabio y grave y de señalada entereza y no deslenguado.

E.—Ciertamente eres dichoso y bienaventurado, pues que comenzaste temprano a saber de estas cosas.

G.—Principalmente, que el mayor de mis cuidados es guardarme que no cometa algún pecado que con peligro mío lo confiese al sacerdote.

E.—Ninguna cosa mejor me parece, si te puedes guardar de ello.

G.—A mí muy difícil es hacerlo más con ayuda de Jesucristo ligeramente se hace; lo primero teniendo buena voluntad la cual mejor y renuevo cada día, mayormente los días de fiesta. Así mismo en cuanto puedo y mis fuerzas bastan, me aparto

de la compañía de los malos y me acerco a los buenos y de buenas costumbres para que con su conversación me hagan mejor.

E.—Rectamente te aconseja porque las malas pláticas corrompen las buenas costumbres.

G.—Huyo de la ociosidad como de la peste.

E.—Bien haces, porque es verdad que la ociosidad enseña muchos males, porque según son las costumbres de los hombres se puede decir que vive mejor el que está separado de la conversación de los malos.

G.—Verdad es lo que dices, porque muchos son los malos, como dijo aquel sabio griego: Empero de los pocos elijo los mejores; que, como sabes el buen compañero, muchas veces hace mejor a su compañero; también huyo de los juegos que provocan maldad, y uso de los que no hacen daño; soy apacible y bien criado con todos, y solamente comunico con los buenos; y cuando me hallo entre los malos o los corrijo amonestándoles blandamente, o los sulro con disimulación, si viendo que mi amonestación no les aprovecha, en viendo oportunidad sálgo-me de entre ellos.

E.—Nunca te tomó gana de meterte fraile?

G.—Nunca; pero muchas veces fui aconsejado por algunos que me decían me saliese del siglo como un piélagos peligroso y me fuese al puerto, que son los monasterios.

E.—¿Qué es lo que oigo? ¿Querían asirte?

G.—Con maravillosas artes y engaños acometieron a mis padres y a mí para casarme, pero yo tengo determinado no casarme ni ser clérigo ni fraile ni someterme a sus constituciones ni a otro género de vida de donde no me pueda desenredar, hasta que me conozca bien a mí mismo y sepa lo que puedo.

E.—¿Cuándo será eso?

G.—Puede ser que nunca; empero antes de que tenga 28 años ninguna cosa determinaré de mí mismo.

E.—¿Por qué lo has de hacer así?

G.—Porque veo a cada paso muchos clérigos y frailes y casados llorando porque locamente se metieron en servidumbre.

E.—Sabio y astuto eres pues no quieres ser preso.

G.—Entre tanto de tres cosas tengo cuidado.

E.—¿Cuáles son?

G.—Que aproveche y crezca en la bondad de las costumbres, y que si no lo pudiera hacer, que sin falta ninguna guarde y defienda mi inocencia y fama limpia y sin mancilla. Lo pos-trero, darme a buenas letras y disciplinas tales, que me sean provechosas para cualquier género de vida que haya de tomar.

E.—Entre tanto ¿te apartas de los poetas?

G.—No del todo, pero principalmente leo algunos, los más castos y limpios, y si encuentro con alguna cosa poco honesta paso corriendo por ello como Ulises, tapadas las orejas cuando navegaba cerca de las sirenas.

E.—Entre tanto a qué género de estudios te das con más voluntad, a la medicina, a las leyes, a los cánones o a la teología?; porque el saber las lenguas, las buenas letras y la filosofía igualmente aprovechan para cualquier ciencia que vayas a seguir.

G.—Aún no me he aplicado, ni determinado del todo a ninguna ciencia; empero de cada una tomo algún gusto, para que no ignore alguna, para que, habiendo gustado de cada una, con más tino elija aquella para la que me siento más inclinado. La medicina es ciencia que te aprovecharás de ella en cualquier lugar donde te hallareis. La ciencia de los juristas abre el camino para las dignidades. La teología me agrada más que ninguna de las otras ciencias, pero me desagradan mucho las costumbres de algunos teólogos.

E.—No cae ligeramente el que anda poco a poco; muchos hay que se apartan de la teología porque temen andar vacilando en la fe católica.

G.—Yo lo que leo en la sagrada escritura y en el símbolo de los Apóstoles sin ninguna duda y gran confianza lo creo, sin escudriñar ni buscar otra cosa más allá de lo que está escrito; las otras cosas déjolas para que las disputen y examinen los teólogos si quieren, y si alguna cosa usa el pueblo cristiano que a las claras no contradiga a la sagrada escritura guárdolo por no ser causa que alguno se escandalice.

E.—¿Qué filósofo te enseñó esa Filosofía?

G.—Siendo yo muchacho de pocos días tuve familiaridad muy continua con John Cotel, varón de señaladas y notables costumbres, ¿lo conociste?

E.—Muy bien, como a ti mismo te conocí.

G.—Este enseñó mi tierna edad con amonestaciones y consejos de la manera que tengo dicho.

E.—¿Tendrás envidia de mí si procuro imitarte de esta manera de vivir que has contado?

G.—Antes si lo haces firmaré contigo muy estrecha amistad y te amaré entrañablemente, porque como sabes, la semejanza de las costumbres anuda la amistad y benevolencia.

E.—Verdad dices, pero esa amistad no se aviene entre los que procuran y compiten sobre alguna dignidad, cuando ambos juntos trabajan y se acongojan para alcanzarla.

G.—Ni entre los mancebos que igualmente los fatiga el amor de algunas doncellas y con gran deseo la quería cada uno para casarse con ellas.

E.—Dejadas las burlas yo me determino, a empezar a imitarte, y a seguirte en esta manera de vivir.

G.—Ruego a Dios que te suceda muy bien.

E.—Por suerte te alcanzaré.

G.—Plugiére a Dios que tanto corrieses que me pasases adelante; pero yo no te esperaré porque cada día trabajo para sobrepujarme a mí mismo; lo procuro con todas las fuerzas, si pudiese de llevarme la delantera.



## BIBLIOGRAFIA

Almoira, José.

"La Biblioteca Erasquista de Diego Méndez".  
Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo.

Arnold Hattie.

"El Padre Jerónimo".  
México.

Bataillon, Marcel.

"Erasme ou Mévique".  
Alger Soicete Historique Algérine.  
"Erasme et L'Espagne".  
Recherche sur l'histoire spirituelle du XVI siècle.  
Paris.

Bezold, Federico.

"La Reforma Religiosa en Alemania".  
Barcelona.

Biblioteca de Autores Españoles.

"Coloquios de Erasmo".  
Recopilados por Menéndez Pelayo.

Bonilla y San Martín.

"Filosofía del Renacimiento, Luis Vives".

Castro, Américo.

"El Pensamiento de Cervantes".  
Revista de Filosofía Española.  
Madrid.

Cervantes Saavedra, Miguel.

"Historia del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".  
Editor Ramón Sopena.  
Barcelona.

Donoso Cortés, Juan.

"Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo".  
Madrid.

Erasmus de Rotterdam.

"Elogio de la Locura".  
Editorial Tor.  
Buenos Aires.

Fisher, J. P.

"Historia de la Reformación".  
Sociedad Americana.  
New York.

Henríquez Ureña, Pedro.

"Erasmistas en el Nuevo Mundo".  
Buenos Aires.

Lara Padre.

"Historia Eclesiástica de España". (Tomo III).

Méndez Plancarte, Gabriel.

"Los Humanistas del siglo XVI".  
Biblioteca del Estudiante Universitario.  
México, D. F.

Menéndez Pelayo, Marcelino.

"Historia de los Heterodoxos Españoles". (Tomo II).

Oaken, Guillermo.

"Historia Universal" (Tomo XXI).

Universidad de Cambridge.

"Historia del Mundo en la Edad Moderna".  
Edición española en 25 tomos.  
San Martín, Buenos Aires.

Ziveig, Stefan.

"Castellan contra Calvino".  
Editorial Juventud.  
Barcelona.  
Erasmus de Rotterdam".  
Editorial Juventud.  
Buenos Aires.

## INDICE.

CAPITULO I.—Erasmus de Rotterdam.—Personalidad y obra.

CAPITULO II.—Su influencia en España.—Impugnadores.

CAPITULO III.—Adeptos españoles de Erasmo dentro y fuera de España.

CAPITULO IV.—Erasmus en el pensamiento de Cervantes.

CAPITULO V.—Erasmus y Lutero.

CAPITULO VI.—Importancia de las doctrinas luteranas en España.

CAPITULO VII.—El erasmismo en los dominios de América.